

VICENTE CASADO MARUGÁN
Recuerdos de Guadarrama (1928-1936)

Jesús Carrasco Vázquez (ed)

AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA

AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA

VICENTE CASADO MARUGÁN
RECUERDOS DE GUADARRAMA (1928-1936)

Jesús Carrasco Vázquez (ed.)

AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA

Edita: Ayuntamiento de Guadarrama
© de *España entre 1923-1936*, Jesús Carrasco Vázquez
© de los *Recuerdos*, Vicente Casado Marugán
Fotografías: mientras no se indique en contrario, *Wikimedia Commons* y Archivo Municipal de Guadarrama
Depósito legal: M-5733-2019
Impreso y encuadernado en España por FRAGMA S.L.

INTRODUCCIÓN

El marco temporal elegido por Vicente Casado (1924) para relatar sus recuerdos, comprende desde que tuvo conciencia, hacia 1928-1929, hasta julio de 1936, cuando la batalla por el control del *Alto del León*, en los primeros días de la Guerra Civil, forzó a muchas familias, entre ellas la suya, a huir precipitadamente de Guadarrama buscando un lugar seguro para protegerse de los bombardeos. Entonces Vicente no podía saberlo, tampoco sus contemporáneos, aunque tuvieran más edad, pero aquellos años definirían una de las etapas más terribles de la accidentada vida española de las dos últimas centurias y fueron el preámbulo de la tragedia que nuevamente sumiría a Europa, en otra suicida conflagración.

Vicente no quiere relatar nada más allá de julio de 1936 y ¡es una pena!, por un triple motivo, porque: 1) dispone de una prodigiosa memoria, como he podido contrastar, 2) Guadarrama carece de un relato escrito sobre su vida cotidiana desde que acabó la guerra hasta nuestros días, y 3) quedan pocas personas ya que puedan ayudarnos. Su silencio, respetable, nos priva de un saber que será preciso indagar por otros cauces para evitar que esa parte de la historia contada por sus protagonistas, se pierda para siempre. ¡Lástima del proyecto de historia oral que planteé en el 2007 y que no se aprobó!

Este trabajo se divide en dos partes. La primera es un resumen del contexto histórico de los años que cubre la narración, para ayudar a entender el panorama en el que se desenvuelve el relato. La segunda, los recuerdos de Vicente, se editan tal y como los ha escrito, con pequeñas modificaciones estilísticas, y una información adicional en nota a pie de página, para aclararle al lector aspectos citados por el actor de estos recuerdos, tarea en la que me han ayudado Pilar Gómez Aláez, archivera municipal, y Raquel Vázquez Pérez, su ayudante, a quienes agradezco su apoyo.

Finalmente, quiero expresar mi gratitud a Vicente por confiarme sus recuerdos y creer que era yo la persona que podía editarlos.

Jesús Carrasco Vázquez
Doctor en Historia
enero 2019

ÍNDICE

España entre 1923-1936, por Jesús Carrasco Vázquez
La dictadura de Primo de Rivera I
La República IX
El triunfo del Frente Popular XVII

Recuerdos de Vicente Casado Marugán
El Guadarrama que conocí 3
El Ayuntamiento: 5
Profesorado 7
Corporación 8
La Iglesia: la cura de almas 10
La atención médica 11
Empleados municipales 13
El orden público 14
La *Casa de máquinas*: la pequeñas central eléctrica 14
Harinas y molinos 17
El mantenimiento de los caminos: Obras Públicas 18
Los sanatorios antituberculosos:
Sanatorio Lago 20
Sanatorio Los Nogales 21
Sanatorio Hispano Americano 22
Sanatorio Helios 22
Balneario de la Alameda 25
La fábrica de resinas 26
La fábrica de gaseosas 29
Los espacios de sociabilización:
Sociedad Cultural la Brisa del Guadarrama 31
Hermandad de San Francisco 32
Otros servicios:
Los surtidores de gasolina 34
Las fábricas de tejas 35
Transporte público 35
Empresas de carreterías 37

Herrería 37
Las fuentes 38
El abastecimiento:
Tiendas 44
Panaderías 46
Cafeterías 47
Bares 48
Pescaderías 49
Peluquerías 49
Pastelerías 50
El pinar, la caza y el lobo 51
La casa de la Cadena 52
Tierras municipales 53
La Guerra Civil y los primeros combates
en el Alto del León 54

España entre 1923-1936[1]

por
Jesús Carrasco Vázquez

[1] La síntesis que sigue está sacada de mi obra *España 1923-1939. Historia de un tiempo convulso*, Fons Cognitio, Guadarrama, 2019.

La dictadura de Primo de Rivera

El 12 de septiembre de 1923 el general Miguel Primo de Rivera encabezaba un incruento pronunciamiento militar violentando la Constitución de 1876, con lo que se ponía fin a la etapa que denominamos *Restauración* iniciada por Cánovas del Castillo con el apoyo imprescindible de Sagasta. El papel de Alfonso XIII en el golpe de Estado de Primo ha quedado ya sustanciado: culpable. Hoy está suficientemente acreditado que el monarca, garante del marco constitucional, colaboró en el golpe y, sin hacer caso a las advertencias que se le hacían sobre el alcance y significado de su apoyo, investido con los poderes que le confería la Constitución, encomendó a Primo de Rivera la dirección del gobierno. El general fue nombrado «ministro único» y el golpe de Estado sancionado. Es preciso señalar que no hubo respuesta por parte de la sociedad española, su hartazgo lo imposibilitó. La única organización social que podría haber intentado oponerse, la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), carecía de fuerza para ello; diez años de lucha contra el Estado habían dejado exangües a los anarquistas.

El golpe ponía fin a una etapa inestable y especialmente violenta, que había ido creciendo a medida que aumentaba la crisis provocada tras el final de la Primera Guerra Mundial (1918) y se consolidaba la Revolución bolchevique (1917). Si la contienda fue una etapa de crecimiento de la economía española, merced a la neutralidad observada por España, la firma del armisticio que ponía fin a las hostilidades, sancionado con la posterior paz de Versalles (1919) y la crisis económica subsecuente hasta la firma en Londres del *Plan Dawes* (1924), alteró la economía europea de tal manera, que la palabra crisis es la que mejor define esa etapa. Y esa crisis se manifestó en España de forma violenta. Violencia que tuvo dos focos principales de materialización: Barcelona y la Andalucía occidental. En la primera los pistoleros anarquistas (CNT) y los contratados por los patronos agrupados bajo el paraguas del llamado Sindicato Libre, asesinaban a sus respectivos rivales y el general Martínez Anido, nombrado en 1920 gobernador civil, ayudaba a ello incrementando la cifra de muertos al aplicar contra los anarquistas la llamada «ley de fugas». En una espiral de acción-represión que parecía no

detenerse, fue asesinado en 1921 Eduardo Dato, presidente del gobierno, por pistoleros anarquistas. La violencia desatada en Barcelona entre 1918-1923, dejó un saldo de 950 atentados y 260 muertos.

Esos mismos anarquistas, hegemónicos en la sindicación de los campesinos del latifundio, en 1918 alzaron el campo andaluz bajo el lema: «¡Preparos obreros de España, que de un momento a otro puede sonar el clarín de la justicia!». Justicia social era lo que faltaba. Ortega y Gasset lo expuso con nitidez en marzo de 1919: «ni siquiera el problema agrario andaluz puede reducirse a una política de pan y salarios (...) el problema agrario andaluz no es esencialmente económico, sino jurídico. Acaso dentro de pocos meses se alcen en la bética campiña cien mil hombres (...) Pues bien, esos hombres hostiles no pedirán pan, pedirán ¡tierra!». Pedían cambiar la estructura de la propiedad de la tierra. Demandaban la reparación que compensara la pérdida que habían experimentado durante la centuria anterior. El alzamiento del campo andaluz occidental fue calificado por un testigo de los hechos, Juan Díaz del Moral, notario de Bujalance, como *Trienio bolchevique* (1918-1920), y para someter a los rebeldes, fue preciso recurrir al Ejército.

Otro factor de desestabilización de la política nacional era África. Desde que la Conferencia de Algeciras de 1906 asignara a España una parte del norte de Marruecos, la sangría en recursos y en hombres, sobre todo en hombres, había convertido la aventura africana en una empresa repudiada por la mayoría de la sociedad que veía como sus hijos más desfavorecidos, aquellos que no podían eludir el servicio militar mediante el pago de una cuota, luchaban y morían en África. El punto de no retorno fue el *Desastre de Annual* (julio, 1921) una derrota convertida en carnicería, que dejó el fragoso territorio rifeño sembrado de cadáveres de soldados españoles masacrados por los moros en su retirada hacia Melilla. El responsable militar del descalabro fue el general Silvestre pero Alfonso XIII quedó muy marcado. Hubo una parte de la prensa que le acusó de ser el inductor intelectual por su aliento a Silvestre.

La somera descripción del panorama político y social español previo al golpe de Estado de Primo de Rivera, ha de servir para comprender la situación que se daba en España. Por su parte, la Europa

de la postguerra no andaba mejor: golpe de fuerza fascista en Italia que había llevado a Mussolini al poder, Alemania, incapaz de pagar la onerosa indemnización impuesta en Versalles, vivía una fase convulsa donde tuvo que superar el *levantamiento espartaquista* (1919), de inspiración comunista, y el intento nacionalista de golpe de Estado, el llamado *putsch de Munich* (noviembre de 1923), aunque veía como tropas francesas y belgas ocupaban la cuenca carbonífera del Rhur para garantizarse el cobro de las indemnizaciones con mineral.

Primo de Rivera se puso al frente de un Directorio Militar integrado por compañeros de armas. Una idea de que el orden público era prioridad del nuevo gobierno fue que asignó al general Martínez Anido el Ministerio de Gobernación. Desde ese momento, Primo, quien al principio dijo que no quería mantenerse en el poder, se sintió pronto cómodo ejerciéndolo. Se veía como el *cirujano de hierro* reclamado por Joaquín Costa a principios de siglo, alguien que dirigiera la política durante un corto periodo, dotado de suficientes poderes que le permitieran lograr la meta propuesta: mejorar las condiciones de vida. Acabada esa fase, el *cirujano* rendiría cuentas de su gestión a la sociedad. Costa miraba al pasado, a la Roma republicana, y, como modelo más próximo, se fijaba en las repúblicas de los Estados Unidos y Francia. No era Primo de Rivera el *cirujano* que pedía Costa, pero el militar pronto se arrogó ese papel.

Las medidas puestas en pie en los primeros momentos buscaban enmendar los males endémicos de aquella sociedad. Primo invitó a los españoles a que denunciaran los casos de corrupción, también hizo objeto de su interés a los funcionarios, a quienes obligó a firmar su presencia en el trabajo y a que cumplieran con su horario. Se prohibían las recomendaciones, tan caras al caciquismo imperante, se depuró la judicatura, se disolvieron los Ayuntamientos y Diputaciones, la base de la que el caciquismo se valía para alcanzar sus metas de control y dominio de la sociedad. Esos organismos, pegados al día a día de los ciudadanos, por ser el escalón más próximo del Estado para con ellos, fueron dirigidos también por militares. En suma, Primo de Rivera quiso dar una imagen de cambio radical llevado a cabo desde el mismísimo centro del Estado, pero ni logró su meta, se hubiera requerido de una retícula preparada y bien orga-

nizada que hubiera despojado al caciquismo de su poder, ni fue fiel a su palabra porque Primo, en sus primeras declaraciones, mantuvo la idea de que su dirección no sería larga en el tiempo. Además la dictadura buscó el apoyo masivo de la sociedad y para ello, creó la *Unión Patriótica*, cuyo lema era *Patria, religión y monarquía*, que muy pronto contó con una afiliación numerosa, dos millones de inscritos en 1924, que se redujeron a un millón trescientos mil en 1927 y, en vísperas del final de la Dictadura, apenas sumaban setecientas mil personas. Clara evidencia de que el régimen ya no despertaba el mismo entusiasmo.

El año de 1926 significó un punto de inflexión. Fue cuando Primo se persuadió de que aquello que había comenzado como un pronunciamiento típico de la historia reciente española, podía convertirse en la consolidación de un nuevo modelo político que pasara por su liderazgo. Por esa razón, el citado año el Directorio Militar dejaba paso a un Directorio Civil, en el que José Calvo Sotelo se encargaba de la cartera de Hacienda y el catalán Eduardo Aunós lo hacía de Trabajo. La política económica seguida por el gobierno civil de Primo se centró en la inversión pública aprovechando el corto ciclo alcista que vivía la economía mundial, merced al acuerdo adoptado por los antiguos países contendientes a propósito del pago de la deuda alemana, el ya citado *Plan Dawes* aprobado en Londres en 1924, mediante el cual Alemania emitía deuda que era comprada por la banca norteamericana y con parte de ella, satisfacía a los acreedores, sobre todo a Francia y Gran Bretaña países que, a su vez, devolvían parte de los créditos comprometidos con los Estados Unidos durante la guerra. Ese acuerdo hizo que la economía occidental conociera una fase de bondad inversora y despertara en la gente las ganas de vivir, son los llamados *felices veinte*.

España no había participado en la contienda pero sí se benefició del ciclo alcista, la industria se recuperó del bache de postguerra, afectando a todos los ramos de la producción, especialmente a los que tenían que ver con la fuerte inversión en obra pública: siderometalúrgica, eléctrica y cementera. Esta fase expansiva se tradujo en inversión pública que se aplicó al desarrollo de grandes infraestructuras, tan necesarias para que el país saliera de un atraso secular.

En 1926 el Directorio Civil aprobaba un Presupuesto Extraordinario con el que acometer la ingente tarea que tenía por delante, que podemos sintetizar de la siguiente manera:

1. Obras hidráulicas: creación de las *Confederaciones Sindicales Hidrográficas* que concebían la cuenca fluvial como un todo. El objetivo era aumentar la superficie regada y, dado que España era entonces un país fundamentalmente agrícola, la apuesta fue de mucho calado. No podemos soslayar la afirmación que sentencia que «el agua disuelve el latifundio», frase que se atribuye a Severino Aznar. De las *Confederaciones Hidrográficas* puestas en pie, la del Ebro fue la que consiguió mayor desarrollo y logró poner en explotación 70.000 Ha de un total de 180.000 previstas. También se dieron facilidades para que los arrendatarios de las explotaciones agrícolas pudieran convertirse en propietarios mediante la compra de la tierra que trabajaban; la idea era crear una clase media rural que desertara del obrerismo agrario. Las expectativas despertadas tampoco en este punto dieron los frutos proyectados.

   2. Redes de comunicación: 1926 fue también el año en que se creó el llamado *Patronato del Circuito Nacional de Turismo de Firmes Especiales*, que logró construir 9.500 kms de nuevas carreteras y mejorar el trazado de las existentes. El parque automovilístico iba en ascenso y se multiplicó por tres entre 1922-1929 y eso, a su vez, demandaba más combustible que se atendía desde la recién creada *Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos* (CAMPSA). A su vez, el ferrocarril también se benefició de los fondos estatales; se crearon 800 kms de nuevo tendido ferroviario, se electrificó buena parte del existente y se invirtió en la modernización del material rodante. También la electrificación se extendió al mundo rural.

   3. Financiación: para llevar a cabo una política tan ambiciosa el Estado solo podía acometerla recurriendo al endeudamiento, de ahí que se crearan bancos oficiales: Banco Exterior de España, Banco Hipotecario, Banco de Crédito Industrial. La banca privada también vivió una fase de fuerte expansión abriendo sucursales por toda España.

La demografía también experimentó un alza de 2,3 millones de personas en la década de los veinte, en parte por la caída de la mortalidad. El mundo urbano vivió una fuerte conmoción porque el desarrollo económico creó muchos puestos de trabajo en las ciudades que fueron cubiertos por los inmigrantes de otras regiones, siendo Cataluña, el País Vasco y Madrid las principales receptoras, pero a las que se unían nuevas ciudades como Zaragoza, Sevilla, Valencia o Córdoba, entre otras. Era una mano de obra que cubría la demanda de fuerza de trabajo que exigía la construcción de barrios residenciales, edificios de oficinas y, por encima de todo, las dos magnas obras de la Dictadura, la exposición internacional de Barcelona y la Iberoamericana de Sevilla, inauguradas en 1929. Ambas implicaban costosas reformas urbanísticas y tenían que ayudar a dinamizar el turismo que pasaba a depender de un *Patronato Nacional de Turismo*, creado en 1928, para promover la construcción de hoteles y divulgar por Europa y América las bellezas de España.



Feria Internacional de Barcelona



Feria Iberoamericana de Sevilla

Pero la alegría de la economía se truncó un octubre de 1929, cuando la bolsa de Nueva York sufrió un batacazo de tanta magnitud que fue denominado el *crack del 29*. La zozobra invadió todas las esferas económicas y, repentinamente, aquellos *felices veinte* dejaron paso a una década, la de los treinta, que estaría sembrada de cadáveres, los que pondrían la Guerra Civil o Guerra de España y, en el ámbito mundial, la Segunda Guerra Mundial. En ese contexto, con un Alfonso XIII que quería recuperar el protagonismo que le había eclipsado Primo de Rivera, el dictador se sintió sin apoyos y en enero de 1930 dimitía saliendo hacia París camino de Fráncfort, donde sería tratado de la grave diabetes que padecía. No llegó. Murió en la capital francesa el 16 de marzo.

La salida del gobierno de Primo y su posterior óbito, devolvió todo el protagonismo al monarca y, como si nada hubiera sucedido, encomendaba a uno de los suyos, el general Dámaso Berenguer que se hiciera cargo del gobierno y volviera a la Constitución de 1876. Daba comienzo la llamada *Dictablanda*. Salvador de Madariaga, lúcido testigo y analista de una aciaga etapa, lo describió con pluma certera: «Primer contratiempo: muere primero Primo de Rivera en París. Roto el pararrayos, la torre tuvo que aguantar las descargas de la tormenta popular. El general Berenguer, «Sagasta de uniforme», busca alianza con el tiempo (...) Divídense los doctores de la política entre los que desean volver a lo de ayer y los que, dispuestos a todo, piden Cortes Constituyentes. Pero nadie organiza nada». El año de 1930 nos presenta a Berenguer tratando de navegar en un proceloso mar mientras que la monarquía empieza a hacer agua por sus mamparos aparentemente más consistentes, y Alfonso XIII tiene que asistir a la defección monárquica de otros destacados seguidores que se pasaban al campo republicano: Miguel Maura, Niceto Alcalá-Zamora, Sánchez Guerra, Ossorio y Gallardo, etc. La monarquía ya no era la solución, era el problema. Lo habían comprendido los intelectuales, que venían luchando por traer la República y lo comprendieron los sagaces dirigentes monárquicos que dieron por finalizada la etapa de Alfonso XIII. Que perdiera el trono iba a ser cuestión de tiempo.

Tiempo, eso es lo que quería ganar Alfonso XIII para que se aceptara su propuesta de volver a la Constitución por él violentada. Mientras Berenguer preparaba el terreno, los republicanos ahora tolerados, se unían en agosto de 1930 en San Sebastián en un pacto para traer la República; creaban un *Comité Nacional Revolucionario* con el fin de conspirar hacia su objetivo. Todo giraba en contra del intento del rey de retrasar el reloj a septiembre de 1923. En plenos preparativos para lograr la República, con un pronunciamiento y una huelga, el 5 de noviembre Ortega publicaba un artículo demoledor titulado «El error Berenguer», denunciando el intento de volver al estado anterior a Primo de Rivera, como si nada hubiera pasado, concluyendo con una frase categórica: «¡Españoles, vuestro Estado no existe! ¡Reconstruidlo! Delenda est Monarchia».

La asonada republicana se produjo en diciembre del citado año. Dio comienzo el 12 de diciembre con el precipitado alzamiento en Jaca de los capitanes Fermín Galán y Ángel García, pero fracasó y desbarató la acción prevista para el 15, dando con los dirigentes golpistas en la cárcel. Allí fue a consultarles Sánchez Guerra explorando su disponibilidad de participar en un gobierno basado en la Constitución de 1876. La negativa fue la respuesta y Berenguer presentaba su dimisión el 13 de febrero de 1931. Alfonso XIII, empeñado en retrasar el reloj a septiembre de 1923, encargó al almirante Juan Bautista Aznar que elaborase un calendario de elecciones que empezarían con las municipales (abril), seguirían las provinciales (mayo) y concluirían con comicios a Cortes (junio). El consejo de guerra contra los conspiradores republicanos se produjo en marzo y el tribunal los absolvió aceptando el argumento de las defensas: no se les podía acusar de rebelión porque la Constitución había sido violada por el rey, así pues no quedaba ni Constitución ni rey.

Los comicios se desarrollarían bajo la Ley electoral de 1907 que excluía de la lucha a los distritos donde los candidatos presentados no superasen a las candidaturas elegibles, lo que significaba su automática proclamación, un mecanismo que dio a los monárquicos 26.500 de los 29.804 concejales posibles (88,92%). El 12 de abril se celebraron elecciones en el resto de los municipios españoles. De los 50.000 concejales elegibles solo se recogieron los resultados de 20.000, de estos, 11.000 fueron monárquicos (52,38%), 5.321 republicanos (25,33%), 802 constitucionalistas y 1.030 sin adscripción política definida. La opción monárquica triunfó plenamente. La cuestión bien distinta es dónde había ganado. Los candidatos republicanos alcanzaron el triunfo en 45 de las 52 capitales de provincia, solo perdieron en Ávila, Palma de Mallorca, Burgos, Cádiz, Lugo y Las Palmas, y empataron en Orense. Allí donde triunfaron doblaron en votos a sus rivales.

Los resultados animaron a los republicanos y hundieron el ánimo de los monárquicos, los antiguos miembros del *Comité Nacional Republicano* (CNR) se constituyeron en Gobierno Provisional y vieron como sus posibilidades se incrementaban a medida que pasaban las horas, el general Sanjurjo, Director General de la Guardia Civil, les

cumplimentaba y se ponía a su disposición, mientras que en Éibar se proclamaba la República y en Barcelona, el dirigente de Esquerra Republicana, Francesc Macià anunciaba la creación del Estado catalán republicano a integrarse en una futura federación o confederación ibérica. Alfonso XIII veía como todo se hundía a su alrededor mientras que la multitud tomaba festivamente las calles y, apremiado por los hechos, abandonaba España por Cartagena camino del exilio sin renunciar a sus derechos al trono.

La República



Madrid, Puerta del Sol, 14 de abril de 1931

Y entonces llegó la República en «un hermoso día de sol», diría después Machado, y ese día fue el 14 de abril de 1931, añadiendo Azorín que la trajeron los intelectuales y que los políticos solo fueron sus parteros. No hubo vacío de poder porque los miembros del Gobierno Provisional se habían repartido las responsabilidades: Alcalá-Zamora (presidente), Miguel Maura (Gobernación), Manuel Azaña (Guerra), Largo Caballero (Trabajo), Indalecio Prieto (Hacienda), Fernando de los Ríos (Justicia), Marcelino Domingo (Instrucción Pública), Álvaro de Albornoz (Fomento), Martínez Barrio (Comunicaciones), Alejandro Lerroux (Estado), Casares Quiroga (Marina) y Luis Nicolau d' Olwer (Economía).

En el horizonte de las nuevas autoridades republicanas había dos objetivos principales:

- Legislar siguiendo un plan de acción predeterminado que perfilaba las líneas maestras de lo que sería la República.
- Convocar elecciones a Cortes constituyentes para crear un nuevo marco de legitimidad.

Las elecciones se programaron para junio, pero no todos querían a la República. Por sintetizar pedagógicamente, bien se puede decir que la rechazaban la reacción y la revolución. Desde la reacción pronto se percibió que había dos bloques, los monárquicos intransigentes, caracterizados por su fidelidad a la religión católica y a la monarquía, con insignes representantes como el cardenal Segura, que terminó siendo expulsado de España por su postura de hostilidad, Ramiro de Maeztu, Pedro Sainz Rodríguez, etc., sin olvidarnos de los carlistas vasconavarros, defensores de un modelo político basado en la religión y la Corona, la vieja alianza del Trono y el Altar. Frente a ellos, emergían los católicos *accidentalistas*, seguidores de la línea posibilista dictada desde el Vaticano por el secretario de Estado, Pacelli, futuro Pío XII, cuyo representante en España era el nuncio Tedeschini y el muñidor necesario para implementarla, el director del diario *El Debate*, el futuro cardenal Herrera Oria. En el lado de la revolución los anarquistas serían los más fieros conspiradores contra la República. Desde 1934 se sumarían los marxistas.

En mayo los monárquicos recibían autorización regia para concurrir a las elecciones. Un incidente confuso tuvo lugar en la calle de Alcalá de Madrid y degeneró en violencia contra el ABC, el portavoz de los intereses monárquicos. Al día siguiente ardieron algunos edificios religiosos fruto de la acción de unos «golfos», al decir de Prieto, y tras los cuales estaban fuerzas oscuras ligadas al círculo más jacobino del Ateneo de Madrid. Esa furia iconoclasta se repitió en algunas ciudades pero pronto fue controlada. Desde el lado de la revolución los anarquistas, ahora legalizados, también quisieron dejar su impronta de rechazo. Se reunieron en junio en Madrid para expresar su escepticismo hacia el nuevo régimen, añadiendo que nada esperaban de sus Cortes constituyentes pues pretendían defender la hegemonía de la sociedad capitalista. Dicho y hecho, la FAI-CNT se lanzó por el camino de la revolución y, una vez más, alzó a los campesinos andaluces. Fue necesario enviar al ejército para apaciguar la zona.

Ideologías	%
Republicanos: derecha y centro	31
Republicanos de izquierda	27
Marxistas	31
Derecha no republicana	11
Total	100

Los comicios se celebraron el 28 de junio y los ganó el PSOE, con 115 escaños; seguido por el *Partido Radical*, de Lerroux, con 94; en tercera posición quedó el *Partido Radical Socialista* de Domingo y Albornoz, con 59. *Acción Republicana*, el partido de Azaña, solo logró 28.

Las elecciones fueron ganadas por la conjunción republicano-socialista; es preciso señalar algo de gran importancia: la ley electoral favorecía a las mayorías, de tal manera que las alianzas electorales que concurrieran a los comicios se veían beneficiadas. De ello sacaron ventaja en 1931 los republicano-socialistas y en las elecciones de noviembre de 1933, los beneficiados serían sus rivales ideológicos que lograron conformar una alianza CEDA (*Confederación Española de Derechas Autónomas*) mientras que socialistas y republicanos no lograban acudir concertados. Aprendida la lección, en febrero de 1936 volverían a comparecer juntos ante los electores formando el *Frente Popular*.



Llegada del Gobierno a las Cortes

El día 14 de julio se inauguraba con toda solemnidad y enorme afluencia de público que abarrotaba las calles, la legislatura constituyente que tenía como misión elaborar una Carta Magna y poner en pie una serie de reformas que acomodaran la legislación española al nuevo espíritu republicano, situación que iba a crear los naturales desencuentros entre los, otrora, socios del Gobierno Provisional. Entre los grandes retos que tenía por delante la nueva legislatura se encontraban los siguientes:

- Redactar una Constitución que diera acomodo al espíritu laico con el que nacía la República, estableciendo como principio constitucional la separación del Estado y la Iglesia,

que luego se plasmaría en el artículo 26. La aprobación de este artículo supuso la primera grave crisis de gobierno, saliendo del mismo Maura y Alcalá-Zamora, católicos y conservadores. La Constitución se aprobó el 11 de diciembre de 1931 y fue elegido presidente de la República, Alcalá-Zamora, sin oponer reparo alguno en jurarla, a pesar del significado y alcance del artículo citado que dos meses atrás le llevara a dimitir. La aprobación de la Constitución fue el momento elegido por Lerroux, dirigente del *Partido Radical*, para pasar a la oposición. Quería ser el líder del centro que demandara Ortega en su conferencia del 9 de diciembre titulada *La rectificación de la República*. Lerroux no era el hombre que Ortega demandaba. El tiempo lo corroboró.

- Definir un nuevo marco conformador del Estado, pasando de uno centralizado a otro autonómico, logrando mantener la unidad. La fórmula encontrada fue la de definir al «Estado español dentro de los límites irreductibles de su territorio actual...», que se definiría en su artículo 8, permitiendo dar encaje y satisfacción a las distintas sensibilidades regionales, empezando por Cataluña, que fue el primero de los territorios que redactó un Estatuto de Autonomía (*Estatuto de Nuria*, junio 1931), donde se proclamaba «el derecho que Cataluña tiene como pueblo a su autodeterminación». Ajustarlo a la Constitución fue tarea ardua porque se partía de posiciones muy enfrentadas pero, finalmente, se logró en septiembre de 1932. Otros territorios también se aprestaron a lograr su autonomía: País Vasco, Galicia, Andalucía, Aragón y la propia Castilla. El Estatuto de Autonomía para Cataluña se aprobó tras el fallido golpe de Estado del general Sanjurjo, y las elecciones autonómicas celebradas en Cataluña, las ganó ERC (Esquerra Republicana de Cataluña).
- Desarrollar un corpus legislativo que atendiera a las prioridades ideológicas de la mayoría que había ganado las elecciones. Se abordaron importantes reformas de las cuales las más señeras, por el alcance y significado, fueron:
    - Reforma Agraria: al ser la España de aquella época un país fundamentalmente agrícola, con una gran

parte de sus campos sujetos al latifundio, era prioritario encontrar la fórmula que diera trabajo a las decenas de miles de jornaleros carentes de tierras propias. Unos campesinos que se movilizaban en defensa de sus demandas y que veían sus manifestaciones reprimidas por la Guardia Civil: Castilblanco, Zalamea de la Serena, Arnedo y el más grave de todos, Casas Viejas (enero 1933). La situación del campo era tal, que los gobernadores civiles y alcaldes, demandaban al gobierno inversión para dar trabajo. La crisis económica desatada en Europa, ya comentada, no ayudaba. La *Ley de Reforma Agraria* que se debatía en las Cortes, estuvo sujeta a una fuerte contestación por parte de los grandes terratenientes, que se oponían a cualquier medida que perjudicara sus intereses. El fracasado golpe de Estado del general Sanjurjo (agosto 1932) contó con la simpatía y el apoyo de grandes terratenientes.

- Reforma Laboral: Largo Caballero, el líder de la UGT y del PSOE, era el ministro de Trabajo y puso en pie una legislación que contemplaba medidas la regulación del pago de los salarios, la responsabilidad patronal en el caso de enfermedad, vacaciones pagadas de siete días. La posibilidad de que patronos y trabajadores se concertaran, poniendo en pie los *Jurados Mixtos*, un remedo de los *Comités Paritarios* de la etapa de Primo de Rivera o la creación de un *Consejo Superior de Trabajo*. También se creó una *Ley sobre Accidentes de Trabajo*, se constituyó la *Caja Nacional del Seguro* que atendía el paro forzoso y la *Ley de Bases* (1932), entre otras acciones.
- Derecho de voto reconocido a la mujer: empeño personal de Clara Campoamor, diputada del *Partido Radical*, apoyada por el PSOE y por Azaña.
- Reforma Militar: distintas disposiciones pretendían modernizar al Ejército, sobrado de jefes y oficiales y

carente de medios modernos de combate. La *Ley Azaña* es la denominación que se ha consagrado para recoger los cambios operados.

- Desarrollo del artículo 26 de la Constitución: a propósito de la laicidad del Estado, se aprobaron distintas leyes que desarrollaban el citado artículo:
  - Disolución de la Compañía de Jesús (enero, 1932).
  - Secularización de los cementerios (enero, 1932).
  - *Ley del Divorcio* (febrero, 1932).
  - *Ley de confesiones y congregaciones religiosas* (junio, 1933). Provocó una grave crisis de gobierno por los reparos que exhibió el presidente de la República, el católico Alcalá-Zamora.

La crisis de gobierno la forzó Alcalá-Zamora. Es bien conocida la animadversión que se profesaban Azaña y él, y escogió a Lerroux, del Partido Radical, para dirigir el gobierno, en perjuicio del primero que gobernaba con el apoyo de los socialistas. Craso error porque los radicales no contaban con mayoría en el Congreso de los Diputados y, tras infructuosos intentos, primero con Lerroux y luego con Martínez Barrio, Alcalá-Zamora le entregó el decreto de disolución de las Cortes y la convocatoria de elecciones que se celebraron en noviembre de 1933, a las que las fuerzas de derecha acudieron coaligadas, habían aprendido la lección de 1931 y se habían organizado en coalición, a destacar la CEDA dirigida por Gil Robles, presidente de *Acción Popular*, el partido organizado desde posiciones eclesiásticas *accidentalistas* defendidas desde el Vaticano, que contaba con una organización juvenil, las *Juventudes de Acción Popular* (JAP), cada vez más atraídas por el fascismo italiano y que, desde 1933, año en que Hitler ganó las elecciones, se dejaban seducir por el nazismo. No eran los únicos, los miembros del *Estat Català*, organización de Macià integrada dentro de *Esquerra Republicana*, mostraba maneras fascistas que dejaban lucir en sus desfiles por Barcelona. Los socialistas no quisieron saber nada de los republicanos, al considerar que les habían traicionado y Largo Caballero, como actor principal, forzó a que el PSOE concurriera por separado.

Los resultados electorales favorecieron a las fuerzas de derecha y la CEDA ganó las elecciones, obteniendo 160 diputados, seguida del *Partido Radical* con 75. Pero la primera no había jurado la Constitución, el artículo 26 era su obstáculo principal, y Alcalá-Zamora encargó a Lerroux que formara gobierno y los radicales contaron con el apoyo de los *cedistas* para gobernar. Esa decisión del presidente de la República estuvo marcada también, por las declaraciones de Largo Caballero, dueño del partido y del sindicato desde febrero de 1934, que anunciaba que, si la CEDA entraba en el gobierno, los socialistas irían a la revolución y, por si esa contingencia se producía, se fueron preparando para ello articulando coaliciones con fuerzas revolucionarias afines, así nacía la *Alianza Obrera* (AO), primero como organización defensiva para evolucionar hacia un instrumento de acción subversiva con el fin de crear un poder obrero a través de un levantamiento armado para frenar al fascismo. Se extendió por toda España y les animó más al saber como en Austria el canciller Dollfus reprimía a los socialistas (febrero, 1934). Ese primer semestre de 1934 es fundamental para comprender lo que habría de suceder en octubre. Las organizaciones obreras iban articulando una alianza cuyos objetivos iban más lejos si los ideólogos procedían de la izquierda de las mismas, en junio de ese año Santiago Carrillo, secretario general de las *Juventudes Socialistas*, pasó de verlas como iniciadoras de la huelga general insurreccional, a defender que serían herramientas de un alzamiento general y organismos de poder, una clara referencia a los *soviets*. El propio *Partido Comunista Español* (PCE), entonces minoritario, entendió que podían convertirse en instrumentos para lograr la revolución.

Así se estaban organizando las fuerzas de izquierda mientras los distintos gobiernos radicales trataban de gobernar. Tarea nada fácil porque los cedistas apretaban en post de sus objetivos que pasaban por tumbar la Reforma Agraria, entre otros. En el verano de 1934 se dio el primer desencuentro con el gobierno de la Generalitat de Cataluña, la aprobación de una ley que beneficiaba a los arrendadores de viñas, los *rabbasaires*, colectivo que apoyaba a ERC, en perjuicio de los propietarios, llevó a estos a pedir al gobierno central que planteara un conflicto de constitucionalidad ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, una de las novedades de la Constitución.

El veredicto dio la razón al gobierno pero la Generalitat no se avino a razones y mantuvo el pulso durante todo el verano. El gobierno, dirigido ahora por Samper, no era un gabinete fuerte y los *cedistas* apretaban cada vez más para forzar una crisis que les diera alguna cartera ministerial, acorde con su peso en el Congreso de los Diputados. Contigencia que era contestada desde la izquierda con ir a la revolución. La posibilidad dejó de ser tal y Alcalá-Zamora encargó a Lerroux que formara gobierno en el que tuvieron cabida tres hombres de la CEDA. Largo Caballero lanzaba el 6 de octubre al PSOE y a las fuerzas de izquierda, a la revolución, Asturias y algunas localidades obreras del País Vasco fueron las más levantiscas, especialmente la primera, donde fue preciso hacer intervenir al Ejército para sofocar a los revolucionarios. El ministro de la Guerra, el radical Diego Hidalgo encargó a Franco que dirigiera las operaciones militares y el futuro caudillo dispuso que la Legión llegase desde África y se encargara de sofocar Asturias y de llevar a cabo la represión de las fuerzas alzadas. Simultáneamente, el mismo 6 de octubre, Companys, tras señalar que las fuerzas reaccionarias se habían hecho con la República, proclamaba el Estado Catalán dentro de la República Federal Española. La acción se saldó con la intervención del Ejército que sofocó el golpe de Estado siendo detenidos Companys y buena parte de su gabinete.

El año de 1935 fue un paseo triunfal para los gabinetes radicales que contaban entre sus miembros a ministros de la CEDA. La legislación puesta en pie durante el primer bienio se fue desmontando poco a poco; en particular la reforma de la *Ley Agraria*, obra del ministro Nicasio Velayos del *Partido Agrario, Español*, integrado en la CEDA, mientras que las cárceles estaban repletas de obreros y campesinos que habían participado en la revuelta; entre los dirigentes más señalados se encontraba Largo Caballero, no así Indalecio Prieto que logró huir a Francia. Desde allí fue maniobrando para hacerse con el control del PSOE y volver a forjar una alianza electoral con Azaña y el republicanismo que representaba, ante las elecciones que se veían en el horizonte.

Los comicios llegaron pronto. El Partido Radical colapsó carcomido por los casos de corrupción (asunto *Estraperlo* y *Nombela*) y

Alcalá-Zamora, negándose a encargar a Gil Robles, líder de la CEDA, la fuerza más votada, la dirección del gobierno, encomendó a Portela Valladares, un fiel escudero, que montara rápidamente desde el aparato del poder, un partido de centro y convocara elecciones con la intención de que la nueva organización le permitiera sacar un bueno puñado de diputados y actuar en política a través del citado Portela. En realidad, uno de los muchos problemas de la República fue el papel de Alcalá-Zamora, más proclive al intervencionismo en política que a ejercer su papel de árbitro.

El triunfo del Frente Popular

Ideología	1ª vuelta	Tras impugnaciones
Frente Popular	269	284
Derecha	144	129
Partidos Nacionalistas	60	60

Las elecciones se celebraron en febrero de 1936. Fueron muy reñidas y se utilizaron grandes sumas de dinero, había mucho en juego. Para el envite la derecha no logró articular una gran coalición, como en la anterior ocasión. La izquierda sí: el *Frente Popular*. La victoria, por escaso margen, fue para la alianza de izquierdas. Un triunfo en el que los anarquistas pusieron su grano de arena porque tenían muchos seguidores en prisión: rompieron su general rechazo a participar en los comicios, y acudieron en masa a votar.

Fue una situación de mucha presión, en particular para Portela que se veía acosado por Gil Robles y por Franco, para que decretara el estado de guerra, algo que nunca secundó Alcalá-Zamora. Finalmente, Azaña fue encargado por el presidente de la República de que formara gobierno y así se evitó un vacío de poder.

El nuevo gobierno republicano con apoyo socialista en el Congreso, fue efímero. Los reaccionarios empezaron a preparar un golpe de Estado. El general Mola fue el encargado de organizarlo y desde marzo, las reuniones y los preparativos se fueron sucediendo mientras el curso político seguía su discurrir, y en ese discurrir una víctima fue Alcalá-Zamora. Las Cortes, en aplicación de la ley, enjuiciaron el papel del presidente en relación con las convocatorias electorales, entendieron que se había excedido en el uso de su capacidad y

acordaron su destitución. El elegido para sustituirle fue Manuel Azaña que quiso contar con Indalecio Prieto para que hiciera de presidente del gobierno. Largo Caballero y una parte del PSOE, se opuso y el gabinete pasó a ser presidido por Casares Quiroga.

Mientras tanto la calle era el lugar donde dirimir las rencillas, pistoleros de ideologías opuestas atentaban contra sus rivales. El saldo antes de julio de 1936, dejó 384 muertos, dos de ellos tristemente famosos: el teniente Castillo, por la izquierda y Calvo Sotelo por la derecha. Todo estaba listo para que el 18 de julio los militares intentaran un pronunciamiento militar que acabara con la República.

El intento falló y el resultado fue una cruenta y larga guerra civil, cuya manifestación en Guadarrama pronto se hizo notar, porque el plan de los militares era apoyar el alzamiento en Madrid del general Fanjul, quien tenía que hacerse con el control del *Cuartel de la Montaña* y esperar la ayuda que le llegaría desde Valladolid, vía *Puerto del León*. Fanjul fracasó; el gobierno armó a las organizaciones obreras y sus miembros se convirtieron en milicianos, acabaron con la resistencia en Madrid y marcharon hacia la sierra para controlar el paso de montaña, el mismo propósito que guiaba a la columna que llegaba desde Valladolid. El resultado fueron unos cruentos combates que se produjeron en derredor de Guadarrama. Esos primeros días de la guerra fueron los últimos que el protagonista de estos recuerdos, Vicente Casado, narra en las últimas páginas de este libro.

Vicente Casado Marugán
Recuerdos de Guadarrama (1928-1936)

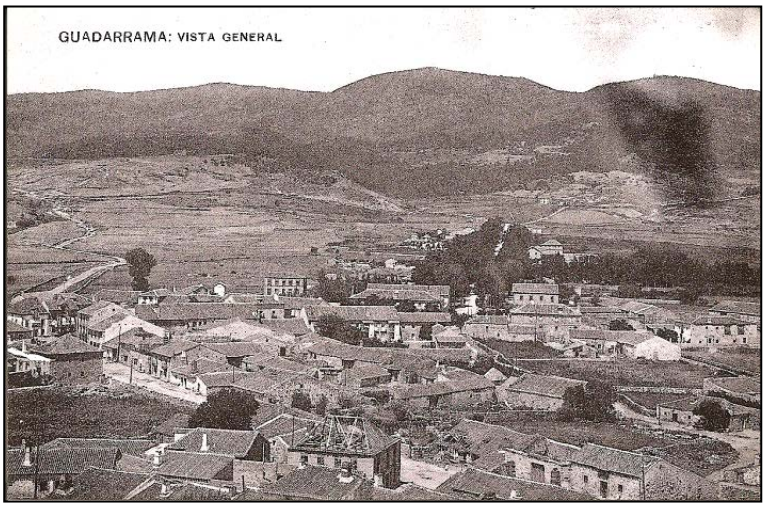
A MODO DE PREÁMBULO

Este humilde servidor, que un 22 de Enero de 1924, vino a este mundo en este Bendito Pueblo de Guadarrama[2], y que pretende escribir las memorias del mismo, ya que al haber sobrevivido al paso de los años con vicisitudes y (aún más hoy, con 94 años), quisiera dejar escrito, para memoria de aquellos que no han conocido lo que era, y cómo era, este Bendito pueblo de Guadarrama, desde que tengo recuerdo, hasta el año de 1936. También quisiera advertir que como no soy ningún escritor, ¡ni mucho menos!, ya que carezco de estas dotes quiero ser, y seré, fiel narrador de cuanto aquí voy a escribir, con toda la franqueza que me caracteriza y, si me he empeñado en ello, es porque solamente deseo que estas líneas sirvan de utilidad para todo aquel que tenga la curiosidad, o el capricho, de saber lo que era, y cómo era, este pueblo de Guadarrama y que no lo haya conocido en los años de los que yo puedo dar fe, que son desde el año 1929 hasta el día 25 de Julio 1936 en que vivimos aquí, ya que el día 26 salimos del Pueblo sin rumbo y sin saber cuándo volveríamos, y quién volvería. También quiero advertir que si, involuntariamente, he cometido algún error, vaya por delante, con todo mi sentimiento y mi más sincero amor, Mi petición de Perdón (EMPIEZO A ESCRIBIR).

---

[2] Sus padres se llamaron Esteban Casado Domínguez, panadero de profesión, nacido el 28-11-1882 en Guadarrama, y María Marugán Grande, que vino al mundo en Monte Rubio (Segovia) el 13-06-1891. Según me comenta Vicente vivían circunstancialmente en la calle Cárcel nº 11 porque la vivienda familiar, situada en la calle Alfonso Senra, hubo de ser abandonado al desprenderse el tejado tras una fuerte nevada. El matrimonio tuvo la siguiente descendencia: Catalina Casado López, nacida el 06-04-1910 de un primer matrimonio de Esteban, del que enviudó; Julián Casado Marugán, nacido el 27-03-1918, Teodoro Casado Marugán, nacido el 27-12-1920, Esteban Casado Marugán, nacido el 28-11-1921 y Vicente Casado Marugán, autor de estos recuerdos, nacido el 22-01-1924, aunque en los censos de 1931 y 1935 figura como fecha el 27; ver *Padrón de Guadarrama de 1931*, cabeza de familia nº 249. En 1935 la familia vivía en la calle Escorial nº 8, que era también la panadería, ver *Padrón de Guadarrama de 1935*, cabeza de familia nº 123.

EL GUADARRAMA QUE CONOCÍ



Nací en la calle hoy denominada Alfonso Senra, que era la carretera que cruzaba el pueblo. Cuando yo tenía cinco años aún era de tierra; ¡bien!, en la misma los chicos jugábamos a toda clase de juegos que en aquellos tiempos se hacían; por ejemplo había un juego que lo llamábamos el *tango*, se componía de tres planchas de hierro redondas y de un tronco de un palo de unos veinte centímetros de largo y un cuatro de grueso; si digo que jugábamos en la carretera es porque entonces, igual pasaba un camión cada ocho o diez minutos, cuando venía alguno nos apartábamos a un lado y otra vez a lo mismo y, lo mismo hacíamos cuando venía un automóvil, que así se llamaban, pues en aquellos tiempos los coches eran los que iban tirados por caballos, los automóviles venían más a menudo; también jugábamos a las canicas, que ahora son las bolas, las peonzas igualmente servían para divertirnos, jugábamos a *rompe peonza*; ¡en fin!, esos juegos los hacíamos más bien en la carretera pero además jugábamos a otro juegos y era curioso porque cada uno de ellos tenía una temporada; por ejemplo las carteta, las chapas y un juego que era de todo el año, que le decíamos pídola, y por supuesto el célebre escondite que era más bien por las tardes. Dejemos los juegos y a otra cuestión. Luego recordaré otros juegos más.

Recuerdo que había dos señores que iban a llevar viajeros a Villalba en una diligencia, que así lo llamaban, y que se componía de un coche-carro y un caballo.



Diligencia que podría ser como la citada por Vicente[3]

Ya sobre el año 1929-30, la carretera la pusieron de adoquines sobre la cual ya no podíamos jugar; diré que la adoquinaron desde el kilómetro 48, que está frente al bar *el Piquío*, hasta el Kilómetro 50, que está justamente a la entrada del Sanatorio Hispano, subiendo hacia el puerto a mano izquierda.

Pero sigamos con nuestros juegos, el adoquinado de la calle nos obligó a jugar en una calleja que había entre una finquita, llamada la *Nava*, y otra que estaba al lado; esta tenía un corral grande que daba a la parte de atrás, frente a la *Nava*, que era la casa de los *Lenceros*, una casa que iba, más o menos, desde lo que hoy es el bar *Calderón*[4] hasta media plaza, lateral izquierdo de la actual Plaza Mayor mirando de frente al Ayuntamiento. Hacia 1930-1931 pusieron un coche que iba a Villalba y transportaba viajeros que venían en tren.

[3] Tomada de *El Gráfico*, nº 69 de 19-08-1904, pg. 5 [consulta 19-09-2018].

[4] El nombre comercial al que alude Vicente ya hace tiempo que dejó de existir, en los tiempos más recientes se ha denominado *La Estación* y, hasta octubre del 2018, *El Torreón*. En la actualidad está cerrado pero el local permanece y se encuentra situado en la Plaza Mayor nº 11; estoy citando la numeración siguiendo el plano-callejero editado por la Consejería de Economía de la CAM en el 2016. Sobre la casa de los *Lenceros* se habla más adelante, al aludir a las tiendas.




Estación de Villalba, años treinta[5]

Y bien recuerdo que cuando venía por las noches, se alumbraba con dos candiles de carburo que ponía en las pantallas de los faros[6], y me acuerdo que los chicos íbamos donde tiraban los pedazos del carburo y los cogíamos para hacer con un bote, una especie de misil: hacíamos un hoyo en la tierra, lo llenábamos de agua, poníamos los trozos de carburo, colocábamos encima el bote con un agujero en la tapa, acercábamos una llama, y el bote salía hacia arriba lo mismo seis o diez metros[7]; en fin esto ahora no lo conocen.

También diré que donde hoy está el Parque era donde estaba la célebre finquita la Nava, en el centro de la misma había una hondonada, mas menos de un metro y medio, que en el invierno se llenaba de agua, se congelaba y lo mismo doce que catorce chicos, íbamos a patinar, ¡y no se hundía! Digo lo del metro y medio porque en la puerta del actual parque han puesto una inscripción en un mu-

[5] Imágenes descargadas de http://sammas2250.blogspot.com/2013/02/la-estacion-de-villalba-de-guadarrama.html [consulta 13-09-2018]

[6] El carburo de calcio se fábrica en hornos eléctricos a altas temperaturas. Fue descubierto en el siglo XIX por el químico alemán Friedrich Wöhler, descubridor igualmente de la síntesis de la urea. Wöhler combinó carburo cálcico con agua y logró un gas: acetileno. El procedimiento para generar luz requería de un recipiente, situado en la lámpara, que se rellenaba con agua, se introducía el carburo y la reacción química generaba el acetileno que se prendía y daba luz. Hasta hace poco tiempo, esas lámparas de carburo se utilizaban en minería y espeleología.

[7] Si tenemos presente lo visto en la nota anterior, es fácil deducir que la combustión incontrolada del acetileno producía la deflagración. Internet está lleno de referencias a este juego, muy popular para la etapa que narra Vicente Casado.

ral, detallando cómo era esta *finquita* y ¡nada más!, que dice que, en ella, había una hondonada de tres o cuatro metros de profundidad.



La *nava*, lugar donde hoy se levanta el parque (fotografía circa 1939)

Haceros una idea de que cuando se llenaba de agua había una cacera que salía hacia la carretera, donde había una alcantarilla que pasaba por debajo de la misma, a unos cincuenta o sesenta centímetros; cuando no llevaba agua la mayoría de los chicos pasábamos por ella de un lado a otro de la carretera.

Sigamos, diré que en lo que hoy es la farmacia vivía un matrimonio formado por Matías[8] e Inés, y bien recuerdo que todos los años, en invierno, venían dos zapateros para arreglar el calzado y, lo hacían en una habitación del señor Matías, que tenía una ventana que daba a la célebre *nava*, y por ella tiraban los restos de los arreglos, y los chicos íbamos a coger algún pedazo de suela para hacer las lengüetas de los tiradores. Recuerdo el nombre de los zapateros, uno se llamaba Avelino y el otro se llamaba Ramón, el padre de Amable[9]

[8] Matías Domínguez Hernández, nacido en Guadarrama el 24-02-1866, casado con Inés Geromini Brasas, también natural de esta localidad, nacida el 01-06-1866. Vivían en la calle Alfonso Senra nº 38. Fueron padres de Felipe Domínguez Geromini, nacido el 07-07-1900, Sofía Domínguez Geromini, nacida el 24-09-1903, y Julián Domínguez Geromini, nacido el 06 -08-1906; todos naturales de Guadarrama. Ver *Padrón de Guadarrama de 1931*, cabeza de familia nº 58. En el censo de 1935 en el domicilio paterno ya solo vivían con sus padres Sofía y Julián, que seguía siendo la misma calle, no así el número, que ahora era el 30, ver *Padrón de Guadarrama de 1935*, cabeza de familia nº 28.

[9] Amable Losada Navoa, natural de Río (Orense), nacido el 09-07-1914 y Francisca Fernández Alonso, natural de Carmena (Toledo), nacida el 29-01-1911, vivían en la calle Alfonso Senra nº 30, tenían la consideración de transeúntes; él lle-

que habéis conocido, o sea, el abuelo de Amable que tiene la zapatería en la calla de la Calzada. No voy mencionar más nombres de personas; sí las nombraré en los casos que contaré de los que en aquellos años figuraban como empleados del Ayuntamiento, o eran dueños de establecimientos. Mas, dejemos esto pues lo que yo pretendo es dar a conocer, a quien tenga la curiosidad de saberlo, cómo era este Pueblo como ya dije anteriormente.

Empezaré con el Ayuntamiento. Estaba donde hoy se encuentra el ambulatorio; tenía dos plantas, la de abajo era el colegio de los niños y de los mayores; en la planta alta estaba el Ayuntamiento.



Ayuntamiento de Guadarrama antes de la guerra

Había dos profesores; el que daba la clase a los más pequeños se llamaba Alfonso[10], y el de los mayores se llamaba Eliseo[11], en aque-

vaba cinco años residiendo en Guadarrama, ella dieciséis meses, ver *Padrón de Guadarrama de 1935*, cabeza de familia nº 27.

[10] Alfonso Menéndez Martínez, información complementaria en la nota siguiente.

[11] Eliseo Ruiz López, natural de Liérganes (Santander), nació el 08-02-1889, vivía en la Travesía de la Alameda s/n., cobraba un sueldo de 5.000 pesetas, cifra semejante a la que percibía el Secretario del Ayuntamiento. El 1 de octubre de 1926, en su condición de Secretario de la Junta municipal del Censo electoral de Guadarrama, de la que era presidente Alfonso Menéndez, y en cumplimiento de la normativa vigente (Ley Electoral de 1907), certificó que la citada Junta había elegido la Escuela Nacional de Niños, sita en la Plaza de la Contitución, como local electoral, ver *Boletín Oficial de la Provincia de Madrid*, nº 261 de 2 de noviembre de 1926. En el escalafón elaborado por el Ministerio de Instrucción Pública de 1933, figura con el número 1.889, destinado en Guadarrama. La plaza la tenía en antigüedad desde hacía veinte años, también indica que tenía estudios de Bachiller Superior, ver *Primer escalafón de maestros de escuelas nacionales existentes en 31 de diciembre de 1933*, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Madrid, 1933, pp. 76-77. Debió sortear con solvencia la guerra y la posterior depuración de ma-

lla época las clases eran por la mañana y por la tarde. Por la mañana teníamos el recreo, y por la tarde, terminar y a casa; ya sobre el año 1932-1933 se hicieron dos colegios nuevos que estaban, más o menos, delante de donde está la *Cruz de los Caídos*[12], hacia el parque. Desgraciadamente, en la dichosa guerra quedaron destruidos.



Parque con la Cruz de los Caídos situada frente a la iglesia (enero 1964)[13]

En la parte delantera del Ayuntamiento había una, diríamos, plaza que era donde se hacían las corridas de toros**;** dicha plaza lindaba por un lado con la fachada de una casa, por el otro con una especie de paredón y el resto se cerraba con los carros de bueyes del pueblo. La plaza llegaba, más o menos, desde el ambulatorio actual hasta casi media plaza de hoy, mirando de frente hacia la derecha.

El Ayuntamiento, como en todos pueblos, estaba formado por su alcalde, concejales y empleados, que ya mencionaré más adelante;

---

estros porque en el año 1954 aparece su nombre dentro de una relación de quinientos maestros de Enseñanza Primaria con un sueldo de 22.000 pesetas y devengo desde el 1 de enero de 1954, ver BOE nº 43 de 12-02-1954, pg. 831.

[12] Este monumento se alzaba en el parque municipal hasta el año de 1971, en que se trasladó a su actual emplazamiento. Se levantó en 1951 según planos del arquitecto Avelino de Aróztegui, de noviembre de 1950. Regiones Devastadas autorizó su ejecución en enero de 1951, la documentación en el Archivo Municipal de Guadarrama.

[13] Descargado de https://cloud10.todocoleccion.online/postales-comunidad-madrid/tc/2017/02/20/18/76877515_26_18.jpg [consulta 17-12-2018]

únicamente diré aquí el nombre del alcalde, que se llamaba Diosdado,[14] y el Secretario, que se llamaba José[15].

También recuerdo que las niñas tenían dos colegios y que estaban donde hoy tiene la parada el autobús de Larrea, en la calle Alfonso Senra: los nombres de las profesoras eran Cristina[16] y Saturia[17].

---

[14] Diosdado Martínez Escudero, natural de Nava de Roa (Burgos), fue nombrado alcalde de Guadarrama en el pleno del 2 de marzo de 1936, siguiendo las instrucciones del Gobernador Civil, Francisco Carreras Reura, que eligió un nuevo equipo gubernamental por «dimisión» de los concejales. Este argumento fue objetado por el alcalde saliente, Diego Sánchez Oviedo, electo en los comicios del 12 de abril de 1931, con 176 votos, ver BOPM, nº 89 de 16-04-1931, pg. 5, unas elecciones que se hubieron de repetir el 31 de mayo en diversos municipios, entre ellos Guadarrama, bien por no haberse celebrado, bien porque sus resultados fueron objeto de protesta. En esas nuevas elecciones logró 142 sufragios, quedando por detrás de Hilario Gómez Gómez y Jesús Contreras González, ambos con 150 votos, ver BOPM, nº 129 de 2 de junio de 1931, pg. 4. Sánchez Oviedo estaba al frente de la corporación cuando se produjo la orden del Gobernador Civil antes citada, no teniendo más remedio que ceder su puesto, no sin antes expresar su extrañeza ante el argumento del gobernador, y el pleno pasó a estar dirigido por Antonio López Pérez, primer teniente de alcalde, por ausencia del elegido gubernamentalmente, el citado Diosdado Martínez. El resto de los seleccionados fueron: Marcos Barroso Carrascal, Vicente Álvarez López, Andrés Lorente Marín, Eugenio Ballesteros Escribano, Teodoro Fernández Ballesteros, Luis Casas Paz y Ceferino Romeral Corpa, ver Archivo Municipal de Guadarrama, AMG-L-10-Libro de Actas de Pleno 1935-1936.

[15] José Parallé de Vicente natural de Ariza (Zaragoza), nacido el 27-06-1885, vivía en la calle Alfonso Senra nº 48 principal, estaba desposado con la maestra Cristina Quinzaños Navarro. Debió llegar a Guadarrama hacia 1926 porque el padrón de 1931 indica una vecindad de cinco años. Tenía asignado un sueldo de 5.000 pesetas, *Padrón de Guadarrama de 1931*, cabeza de familia nº 65. En 1935 mantenían el mismo domicilio pero no el sueldo; el del secretario había aumentado un 10%, pasando a percibir 5.500 pesetas, ver *Padrón de Guadarrama de 1935*, cabeza de familia nº 35.

[16] Cristina Quinzaños Navarra, natural de Segovia, nacida el 15-12-1895, casada con el secretario del Ayuntamiento de Guadarrama, José Parallé de Vicente, ver nota anterior. Tenía asignado un sueldo de 1.825 pesetas. según refleja el padrón de 1931. En el censo de 1935 no se indica salario, ver *Padrón de Guadarrama de 1935*, cabeza de familia nº 35.

[17] Saturia Calabria Álvarez, natural de Soria, donde nació el 07-10-1883; vivía en la calle Alfonso Senra nº 50 principal; había tomado posesión de su plaza en Guadarrama el 22 de diciembre de 1926, ver Archivo Municipal de Guadarrama,

Había una Iglesia con su párroco que se llamaba Emilio[18]; vivía con su madre, una señora muy mayor. Teníamos dos catequistas que eran hermanas[19] del cura párroco de la Iglesia de San Ginés de Madrid[20], que tenían aquí un hotel, donde se pasaban casi todo el año. Diré que la Iglesia quedó prácticamente derruida en la guerra, ya que se hundió toda la cubierta y parte de la fachada frontal, y como consecuencia todo el interior destrozado, pues no quedó nada; una

---

legajo 648-34. Tenía asignado un sueldo de 3.000 pesetas, ver *Padrón de Guadarrama de 1931*, cabeza de familia nº 67.

[18] Emilio Pascual González, natural de Bustarviejo (Madrid), nacido el 07-03-1885, vivía en la Plaza de la Panera nº 2 con su madre, Carmen González González, nacida el 17-03-1857 en Miraflores (Madrid), y su hermana, Carmen Pascual González, nacida el 18-04-1892 en Bustarviejo. Tenía señalado un sueldo anual de 1.974 pts. Para 1935 llevaba en Guadarrama 18 años, como su madre. La hermana figura como «transeúnte» y vivía en la casa desde hacía doce meses. *Ver Padrón de Guadarrama de 1935*, cabeza de familia nº 226.

[19] Luciana Sedeño de Oro, fallecida en Madrid el 23 de junio de 1939. Fue esposa de Felipe Rodríguez Hernani. La Cofradía de San Francisco de Guadarrama la tiene «siempre presente en sus oraciones, siendo recordada junto con las almas de los demás hermanos en la Misa en sufragio de sus almas», que celebra cada 5 de octubre. El mérito de la citada señora para tener ese reconocimiento explícito fue que, antes de fallecer, regaló a la Hermandad la imagen de *San Francisco de Asís* para sustituir la que se destruyó durante la guerra, ver *Hermandad de San Francisco de Asís. Guadarrama. Madrid*, s.a., s.l., s.f. La otra hermana bien pudo ser María Sedeño de Oro, aunque no es descartable la posibilidad de que fuera Victorina, esposa del general Fanjul, fallecida en 1933, ver nota siguiente.

[20] Bonifacio Sedeño de Oro, natural de Madrid donde nació en 1871 y donde falleció el 22-07-1953, ver ABC 23-07-1953, pg. 35. Era párroco de San Ginés, parroquíoa de la capital, al menos desde 1920. Cultivó la poesía llegando a publicar *Ratos perdidos*, Madrid, 1922. Su participación en la vida religiosa de la Villa y Corte de aquella etapa fue destacada, según se constata en la prensa. Su nombre aparece asociado a diversos actos religiosos donde intervenía como orador. Fue detenido tras la sublevación militar de julio de 1936 y estuvo preso en la cárcel de Ventas, donde coincidió con Ramiro de Maeztu, ver la página https://blasdemolina.wordpress.com/2011/10/27/don-ramiro/. La Cofradía de San Francisco de Guadarrama tiene a Bonifacio Sedeño como un «Hermano insigne», según se lee en *Hermandad de San Francisco de Asís. Guadarrama. Madrid*, ob. cit. Fue hermano, entre otras, de Victorina Sedeño de Oro, fallecida en Ciempozuelos (Madrid), el 21-10-1933, ver ABC de 27-10-1933; desposada con el general Joaquín Fanjul Goñi, el militar que fracasó en julio de 1936 al intentar sublevar el Cuartel de la Montaña de Madrid.

vez terminada la guerra, ya en el mes de abril del 1939, se empezó a reconstruir y en poco tiempo quedó terminada.

Ya que estamos con la Iglesia ahora contaré algo que no he vivido pero, como una cosa curiosa. En el invierno del año 1917 la cubierta del templo se hundió por completo por una enorme nevada que cayó, y, como prueba, digo que yo tenía un hermano que nació el día 17 de Marzo del año 1918[21], y tuvo que ser bautizado en un local que habilitaron, así como todos los nacidos en la misma época, hasta que pusieron la cubierta, y una vez finalizada se volvió a habilitar para su cometido[22].

También teníamos un Medico que se llamaba Eugenio Martínez Saldaña[23] (recuerdo los apellidos porque un hijo suyo era intimo amigo mío); este médico llevaba aquí viviendo más o menos unos cinco años; era de Aragón. Cuando empezó la guerra vivía encima de la casa donde tuvo Fidel la peluquería que habéis conocido; yo bien lo recuerdo ya que en su misma casa me curó o mejor dicho, me cosió los cinco tendones de una pierna de un accidente que tuve. Fue buen Médico. D. Eugenio y la familia desaparecieron y nada se supo de ellos; nos enteramos después que fue desenterrado en Paracuellos del Jarama, ya que los cuerpos que salían con documentación, los periódicos publicaban diariamente los nombres, entre ellos estaba el suyo.

---

[21] Julián Casado Marugán, nacido el 17 de marzo de 1918, ver nota nº 1.

[22] Pilar Corella Suárez, *La panera de Guadarrama e iglesia parroquial de San Miguel Arcángel*, Ediciones La Librería, Madrid, 2015, pg. 83, dice que el hundimiento ocurrió el 12 de febrero de 1919, «durante el paso del temporal de nieves». La fecha no concuerda con el artículo publicado en 1918 por el periodista de la crónica social madrileña, José Casado, donde señala que se había hundido la iglesia y que se celebraba misa en un salón de baile, ver *El Día*, nº 13.770 de 29 de julio de 1918.

[23] Eugenio Martínez Saldaña natural de Arándiga (Zaragoza), donde nació el 12 de octubre de 1886, casado con Esperanza Ramón y las Heras, natural de Épila (Zaragoza), nacida el 28 de setiembre de 1896. Fueron padres de Jesús Eugenio Juan Martínez Ramón nacido en Arándiga el 27 de mayo de 1922 y de José Jaime Baldomero Martínez Ramón, también natural de la citada localidad donde vio la luz el 13 de septiembre de 1924. Vivían en la calle Escorial nº 1 y estaban en Guadarrama desde dos años atrás. Se le acreditaban ingresos anuales por valor de 2.250 pesetas, ver *Padrón de Guadarrama, de 1935*, cabeza de familia nº 129.



Imagen de la casa del médico, en los sesenta del pasado siglo

Anteriormente hubo otro buen médico que se llamaba Lisardo Martínez[24], que más de una vez me vio la garganta; para más señas

[24] Lisardo Martínez Manrique, nació en Cimanes (León), el 16-12-1875; vivía en Guadarrama en la calle Alfonso Senra nº 66, hoy se corresponden con el número 46, en compañía de su hija Bernarda Martínez Pérez, nacida en Madrid el 26-10-1906, Lisardo Martínez Pérez, nacido 15-05-1908 y Ángela Martínez Pérez, nacida el 04-01-1910, ambos en Guadarrama, ver *Padrón de Guadarrama de 1931*, cabeza de familia nº 76. No sabemos en qué fecha se asentó en la localidad, aunque tuvo que ser, como muy tarde, hacia 1908 pues ese año ya figura en la relación del Cuerpo de Médicos titulares elegibles de la Provincia de Madrid, adscrito a Guadarrama, ver *Boletín Oficial de la Provincia de Madrid*, nº 116 de 15 de mayo de 1908, pg. 2. Lisardo Martínez quedó estrechamente vinculado a un luctuoso suceso ocurrido en Guadarrama en septiembre de 1910, que tuvo amplia repercusión periodística, y fue conocido como «el crimen de Guadarrama», un asesinato pasional fruto de las relaciones extraconyugales entre Nieves Hermida, mujer de Pedro Francisco Coll, inspector de policía de Madrid, y un íntimo amigo de este, Ramón Sánchez Lara, a quienes el esposo sorprendió en Guadarrama donde su mujer veraneaba. En este hecho se vio involucrado Lisardo Martínez dada su condición de médico, teniendo que participar en el reconocimiento del cadáver, consiguiente autopsia y posterior testificación, ver ABC 09-11-1911, pg. 10. *El Imparcial* de 11-11-1911 también recoge el asunto, aunque resumido. Sobre este crimen ha escrito en ABC una síntesis Federico Ayala Sorenssen: https://www.abc.es/abcfoto/revelado/20150410/abci-crimen-guadarrama-sucesos-201504092027.html. En su condición de médico titular de la plaza y ante el comienzo de la temporada de balnearios, en junio de 1919 era nombrado director-interino del balneario de la Alameda, ver *Gaceta de Madrid*, nº 169 de 18 de junio de 1919, pg. 971. Lisardo Martínez Manrique ya no figura en el padrón de 1935, bien porque falleciera, bien porque cambiara de municipio. En su lugar y como cabeza de familia aparece su hija Bernarda Martínez Pérez, ver *Padrón de Guadarrama de 1935*, cabeza de familia nº 46.

diré que fue padre de Lisardo Martínez Pérez[25] y, por ello, abuelo paterno del célebre *Ricardín*[26], que todos habéis conocido.





Casa donde estaba alquilada Nieves Hermida donde se produjo el crimen pasional[27]

Teníamos un Fontanero que se llamaba Anselmo y un electricista llamado Francisco[28], El alguacil respondía al nombre de Máximo[29], (estos eran empleados del Ayuntamiento)

---

[25] Lisardo Martínez Pérez, aludido en la nota anterior, aparece en el censo de 1935 domiciliado en la misma vivienda familiar de la calle Alfonso Senra nº 66 aunque como cabeza de familia figura su hermana Bernarda Martínez Pérez. En el padrón Lisardo es relacionado como «vecino». Debió dejar sus asuntos en León para venir a Guadarrama; sabemos de sus negocios porque en los ejercicios económicos de 1933 y de 1939 pagó la *Contribución general sobre la Renta*, en la Administración de Rentas Públicas de León, ver Mº. HACIENDA, 7107, Exp. 182 y Mº. HACIENDA, 7107, Exp. 183. En el censo de 1935 Lisardo Martínez figura con el oficio de «chófer». Hizo la guerra en el Ejército republicano dentro del 1º Batallón de Transportes, ver *Diario Oficial del Mº de la Guerra*, nº 114 de 12-05-1937. Lisardo se desposó con Catalina Sánchez Jiménez, hija de Vicente Sanchez Oviedo, propietario de la tienda *La Octava*, que más adelante se cita. Del matrimonio nació Ricardo Martínez Sánchez, alias *Ricardín*. Lisardo falleció repentinamente, dejando viuda a Catalina Sánchez que se casó con Juan Cabrerizo, y fueron padres de Pilar Cabrerizo Sánchez.

[26] Ricardo Martínez Sánchez, ver nota anterior.

[27] Descargado de https://cloud10.todocoleccion.online/coleccionismo-revistas-periodicos/tc/2018/04/17/20/118295971.jpg [03-09-2018]

[28] Francisco del Barrio González, nació el 9 de marzo de 1879; se casó con Luisa Berrocal Herranz, nacida el 24 de febrero de 1882, vivían en la calle de San Roque nº 2 y estaban en Guadarrama desde 1924. Sus hijos fueron Lucía del Barrio Berrocal, nacida el 2 de marzo de 1907, viuda en 1935; Mariano del Barrio Berrocal, nacido el 17 de diciembre de 1914, de profesión peluquero, Pilar del Ba-

Había una Casa Cuartel de la Guardia Civil, que estaba donde hoy se encuentra un restaurante chino, bajando la carretera a la izquierda hacia el *Piquío*[30], y como curiosidad diré que la primera víctima mortal de este pueblo, fue justamente a dos metros de la entrada del cuartel, y fue una señora que, al parecer, estaba en la puerta de su casa, pues ella vivía allí, y a alguien se le escapó un disparo con tan mala suerte de que en aquel el momento estaba en su puerta y murió; hoy aún viven aquí una hija y varios nietos (en el día que estoy escribiendo esta pequeña y mala noticia, 20 de mayo de 2018), pero, en fin, como así fue, así la cuento.

Había una pequeña nave que era conocida como la *Casa de Máquinas*, donde se alojaba una turbina que era movida por el agua que

---

rrio Berrocal, nacida el 13 de enero de 1917, Fidel del Barrio Berrocal, nacido el 1 de noviembre de 1922, y Catalina del Barrio Berrocal, nacida el 24 de junio de 1924. Tanto los hijos como sus padres eran naturales de Cercedilla, ver *Padrón de Guadarrama de 1935*, cabeza de familia nº 212.

[29] Ver nota nº 32.

[30] Estaba en la calle Alfonso Senra nº 12 principal. La dotación del puesto, según el censo de 1931 era la siguiente:

Nombre y Apellidos	Natural de	Nacido el	Empleo
Epifanio Gómez Cebrián	Ambite	07-04-1886	sargento
Francisco Cordón Lozano	Burguillo	09-05-1897	número
Tiburcio Lázaro García	Guadarrama	16-09-1888	
Eloy Antolín Merino	Viillatoquite	01-12-1894	
Benjamín Manso Gómez	Chañe	31-03-1887	
Julián Criado Criado	Chañe	09-03-1895	

En el censo de 1935 la dotación se había incrementado en un número:

Nombre y Apellidos	Natural de	Nacido el	Empleo
Fabián Nebreda del Cura	Villanueva de Gumiel	19-01-1889	suboficial
Francisco Álvarez	El Gordo	04-06-1887	número
Felipe García Fernández	Madridejos	26/05/1901	
Félix Sanz Alcolea	El Casar de Talamanca	29-07-1909	
Elías González Díaz	Escalante	19-09-1912	
Benjamín Manso Gómez	Chañe	31-03-1887	
Julián Criado Criado	Chañe	09-03-1895	

venía por una tubería desde la parte alta del pinar; recuerdo que era de cerámica y debido a la guerra, quedó totalmente inservible, ya que, prácticamente, todo el frente estuvo, diríamos, encima de la tubería. Además de mover el generador, la tubería llevaba agua al pueblo para su consumo. Finalizada la guerra la sustituyeron por otra de hierro.

Cuando faltaba el agua se usaban dos motores diesel que movían la turbina, así no faltaba la electricidad. Diré que esta pequeña nave está, aunque para otro servicio, por encima de los célebres *Picutos*[31], entrando por un camino que hay a la izquierda, antes de la primera curva, donde está el Sanatorio Hispano; en ella había dos empleados que atendían los motores.



Los *Picutos*, al fondo la casa del guarda del Gurugú

Si en algún momento o días, por cualquier causa, faltaba el agua, les ponían en marcha y a funcionar; de los dos trabajadores que eran

[31] Son dos elementos arquitectónicos compuestos por un cuerpo cilíndrico y un coronamiento cónico, construido en piedra berroqueña. Se levantan a la salida de Guadarrama en dirección al Puerto del León y tienen su pareja gemela en la salida de San Rafael (Segovia), en la subida al indicado Puerto. La idea más aceptada es que se trata de señales del camino que también servían para cortarlo en caso de nevadas, o para «evitar el paso de carros cargados de leña por la noche a través del nuevo paso de la sierra por el Puerto de Guadarrama o Alto del León.», según información editada por la oficina de Turismo del Ayuntamiento de Guadarrama, http://turismoguadarrama.com/445-patrimonio-historico.html [consulta 22-09-2018]. Es una función que discute José Manuel Seseña Molina, "Guadarrama y los picutos en las antiguas medidas de longitud", *III Congreso Vir-tual sobre Historia de las Vías de Comunicación*, 2015, pp. 355-375, siguiendo en parte a Pilar Chías Navarro.

responsables del funcionamiento, uno era el abuelo del *Pancha*[32] al que conocéis. Este señor se llamó Tiburcio[33], del otro no recuerdo su nombre pues había llegado de fuera y para mí no era conocido.

Teníamos un Calabozo o pequeña cárcel con su correspondiente carcelero, ya que aquí traían a los delincuentes de los pueblos limítrofes; recuerdo que el alguacil se llamaba Máximo[34]**,** un señor muy mayor pero que era amabilísimo con todos los niños, pues nos acercábamos a él y nos contaba cosas muy graciosas, este señor vivía con su esposa en la parte delantera del edificio y en la parte trasera estaba el Calabozo; este inmueble se encontraba donde hoy están las oficinas de recaudación del Ayuntamiento, en la plaza del Doctor Martínez Manrique.

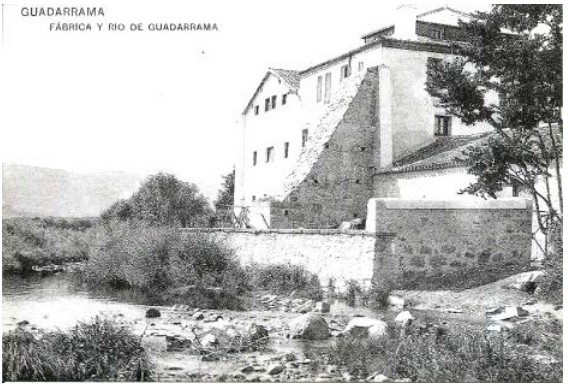
---

[32] Pablo Esteban Herranz, hoy empleado jubilado del Ayuntamiento de Guadarrama.

[33] Tiburcio Esteban López, nacido el 14-04-1872 en Guadarrama, era viudo en 1935; domiciliado en la calle Plaza nº 4, en el censo de 1931 figura como «empleado» con un sueldo anual de 2.190 pesetas. Vivía con su hijo Eugenio Esteban López, nacido el 13-11-1912, *Padrón de Guadarrama de 1931*, cabeza de familia nº 212. En el censo de 1935 el domicilio que figura es calle Panera 7, y su condición laboral es la de «jornalero», ver *Padrón de Guadarrama de 1935*, cabeza de familia nº 235. Su hijo Eugenio llegó a tener una pequeña empresa de construcción con la que realizaba diversas obras en la zona; en 1974 se le encomendó levantar el Hogar Juvenil, ver *Boletín Oficial de la Provincia de Madrid*, nº 53 de 28 de junio de 1974, pg. 2. Fue padre de Pablo Esteban Herranz, conocido como *Pancha*.

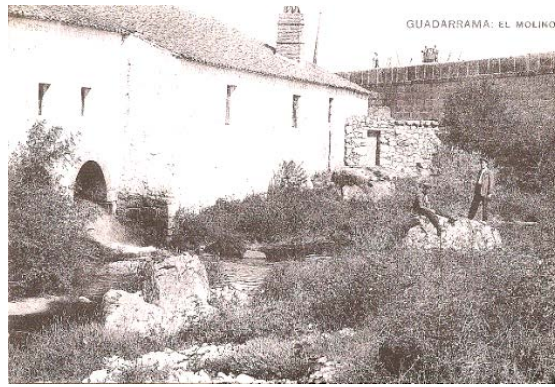
[34] Máximo Aláez Izquierdo, natural de Guadarrama, nacido el 18-11-1873, casado con Rosa Gómez Jiménez, también de Guadarrama, donde nació el 08-08-1879. Vivían en la calle Alfonso Senra nº 16. Fueron padres de Alejandro Aláez Gómez, nacido el 26-07-1908, de oficio jornalero, Natividad Aláez Gómez, nacida el 24-12-1906 y Carmen Aláez Gómez, nacida el 07-12-1913. En el censo de 1931 Máximo figura como «alguacil», con un sueldo de 1.825,00 pesetas, ver *Padrón de Guadarrama de 1931*, cabeza de familia nº 50. En el padrón de 1935 en el citado domicilio ya aparece censada otra persona, Mariano Aláez Izquierdo, con el oficio de «labrador», nacido en Guadarrama el 19-08-1890, casado con Bernardina Fernández Barrio, natural de Guadarrama, donde nació el 14-10-1892. Este matrimonio vivía en la calle Alfonso Senra nº 18 según el censo de 1931, ver *Padrón de Guadarrama de 1931*, cabeza de familia nº 51. Es obvio que se trata de un hermano sin que sepamos qué sucedió con el alguacil.

Teníamos una fábrica de harina que se denominaba *La Milagros*, pues la dueña de la misma se llamaba así, Milagros[35]. Diré que esta fábrica estaba situada en la carretera, bajando hacia Madrid a mano derecha, antes de llegar al puente que conocemos como la *Cumbre*, y que hoy, aún, quedan partes de las paredes, pues quedó destruida en la guerra y alguien también se dedicó y aprovechó, para llevarse parte de las piedras de las fachadas, si bien cuando empezó la guerra llevaba algún tiempo sin operar. Funcionaba con el agua del río y cuando no había suficiente, se movía con motores de gasoil.



Teníamos dos Molinos que también funcionaban con el agua, uno hoy es el restaurante *El Molino*, que se le conocía como *Molino del Rey*; está al lado del puente del río que todos conocéis, estaba regen

[35] Milagros Sáez era la titular, a finales del siglo XIX la dirección de la fábrica la llevaba su tío Eugenio Sáez dada la doble condición social de orfandad y minoridad que concurrían en la propietaria, ver Luis de León Megnie *Guadarrama,* Diputación Provincial de Madrid, 1891, pp. 63-64; hay edición facsímil efectuada por el Ayuntamiento de Guadarrama en 2001, que es por la que cito. En 1921 se mantenía operativa, ver Juan Ortega Rubio, *Historia de Madrid y los pueblos de su provincia*, Imprenta Municipal, Madrid, 1921, tomo II, pg. 267.
.



tado por un señor llamado Ponciano[36] que tenía varios hijos; uno de ellos era amigo mío, se llamaba como yo, Vicente. Tras la guerra quedó destruido y la familia nunca regresó[37].

El otro molino estaba en la margen izquierda del río, delante de la urbanización Prado de San Juan; al parecer alguien lo compró y aún en esta finca, creo, está el molino, no sé en qué condiciones; era conocido por el nombre de la señora Lina, esa señora era la abuela paterna del que hoy es el propietario del Restaurante Sala (el amigo José[38]), lo que yo no sé es quienes eran los propietarios del mismo o si lo tenían alquilados, tanto el uno como el otro.

Teníamos un Jefe de Obras públicas[39] que era el que atendía o tenía en forma, las carreteras del pueblo con sus correspondiente casillas

---

[36] Ponciano Vara Carrera, nacido en Navas de San Antonio (Segovia), el 19-11-1887, para 1931 llevaba residiendo en Guadarrama treinta años; estaba casado con Josefa del Río Herrero, nacida en Guadarrama el 19-03-1894, vivían en al propio molino. Fueron padres de una vasta prole: María Vara del Río, nacida el 11-06-1914, Ángela Vara del Río, nacida el 09-10-1916, Vicente Vara del Río, nacido el 07-09-1918, Antonia Vara del Río, nacida el 17-01-1920, Luis Vara del Río, nacido el 11-05-1922, Josefa Vara del Río, nacida el 03-11-1924 y Petra Vara del Río, nacida el 23-03-1928, todos fueron naturales de Guadarrama.

[37] Tomó posesión del cargo de juez municipal suplente el día 30-10-1938, ver Archivo Municipal de Guadarrama, legajo AMG-Leg. 578-16.

[38] José María Martínez Palacios.

[39] Santos López Quintero, nacido el 06-08-1879, esposo de Josefa Polo Falero, nacida el 19-03-1885, ambos naturales de Saelices (Cuenca); vivían en la calle Alfonso Senra nº 68, debieron llegar hacia 1905 a Guadarrama, Según el censo de 1931 tuvieron una amplia descendencia: Emilia López Polo, nacida el 22-03-

de camineros; una estaba enfrente de lo que hoy es el *Restaurante Miravalle*, otra estaba en la carretera de El Escorial, justamente donde esta la primera rotonda, después contaré que allí había una fuente, otra estaba subiendo el puerto en la curva llamada de los Nogales, y que aún hoy, semiderruida, está allí; la misión de este señor era además la de atender las carreteras colindantes, como la de Escorial, Collado Mediano y los Molinos, y añadiré también que, como aquí, eran muy frecuente las nevadas, enormes en aquellos tiempos, cuando caía una de ellas daban un bando para que todo el obrero que quisiera ir a quitar la nieve, se presentara en la Casa que hoy aún existe (pues fue rehecha después de la de guerra). A cada uno se le daba una pala y a quitar nieve puerto arriba; bien recuerdo que al llegar a Tablada había un local-taberna, más bien grande, que regentaba un señor que se llamaba Ramón[40], que era amabilísimo; en el centro del local había una estufa grande y la tenía al rojo vivo para que cuando llegaran allí los obreros se calentaran. Este señor tiene viviendo en Guadarrama a una gran cantidad de nietos, (digo nietos porque hoy no vive ningún hijo) a los que tuve el gusto de conocer. Eran una gran familia del Pueblo.

1906, Pedro López Polo, nacido el 26-07-1907, ambos en Aravaca y el segundo ausente en Ceuta; Felipa López Polo, nacida en Madrid, el 04-12-1909, viviendo en Francia, Román López Polo nacido el 09-08-1912, Antonio López Polo nacido el 17-01-1915, Felipe López Polo, nacido el 26-05-1916, Mercedes López Polo, nacida el 23-09-1917 y María López Polo, nacida el 24-03-1919, todos ellos vinieron al mundo en Colmenar Viejo, ver *Padrón de Guadarrama de 1931*, cabeza de familia nº 76. En el censo de 1935 ya no figuran relacionados los tres primeros hijos, ver *Padrón de Guadarrama de 1935*, cabeza de familia nº 47.

[40] Ramón Velasco González, nacido el 31-08-1879 en El Espinar, casado con Teresa Pérez Bravo, nacida en Guadarrama el 15-11-1880. Vivían en el Barrio de Tablada. Fueron padres de Emilia Velasco Pérez, nacida el 08-06-1909, Dominga Velasco Pérez, nacida el 20-12-1912, Félix Velasco Pérez, nacido el 24-05-1914 y Marciana Velasco Pérez, nacida el 24-05-1918 y Teresa Velasco Pérez, nacida el 09-01-1922, todos en Guadarrama, ver *Padrón de Guadarrama de 1935*, cabeza de familia nº 365.

Teníamos Cuatro sanatorios antituberculosos:

- Sanatorio Lago, que estaba en Tablada, era propiedad de una señora muy mayor que vivía aquí, se llamaba Clementina[41], y era

[41] Clementina Lanchares López, nacida en Segovia el 23-12-1860, vivía desde 1923 en la carretera de Los Molinos nº 10, de Guadarrama. Según el censo de 1935 tenía la condición de vecina y la categoría de propietaria, ver *Padrón de Guadarrama de 1935*, cabeza de familia nº 85. Fue hija de Mariano Lanchares, propietario de una fábrica de chocolates en la ciudad del Eresma, y de una administración de lotería que hoy sigue en manos de la familia a través de una biznieta de Clementina. Vivía en la calle Juan Bravo nº 70, situada frente a la Casa de los Picos, junto con sus padres y hermanos, uno de ellos fue oficial de Artillería y una hermana profesó como monja. Se casó con Lago y tuvo dos hijos, ambos fallecieron de tuberculosis, el primero, Antonio, era teniente de Artillería, el segundo, Ángel Lago Lanchares, cultivó la actividad intelectual, fue escritor, periodista y miembro de la Real Academia de San Quirce de Segovia, sin descuidar la actividad política llegando a ser concejal del ayuntamiento de la ciudad. Abrió en 1908 una imprenta con el título de *Alma Castellana*, situada en la calle Juan Bravonº 72, donde editaba la revista homónima. La actividad duró cuatro años, ver Cipriano Ferrari y Carlos Martín, *Las imprentas modernas en Segovia*, Instituto Diego de Colmenares, Segovia, 1949, pg. 15. Con toda probabilidad, el cese de la actividad fuera por fallecimiento del citado Ángel porque en 1913 el diario salmantino *El Adelanto*, 3 de julio de 1913, Año XXIX. —Núm. 8.912, señalaba que al día siguiente se oficiaría en Segovia una misa de privilegio por su alma. Doña Clementina Lanchares quiso ayudar a la extinción de la tuberculosis y dedicó buena parte de su fortuna a levantar el *Sanatorio Lago*, en el término municipal de Guadarrama. Fue expropiado en 1921 por el Ejército para atender a los heridos de la campaña de África, ver Alfonso de Ceballos Escalera, "Las caricaturas segovianas de Julián Martínez del Peral (1879-1881)", *Cuadernos de Ayala*, nº 59 (2014, julio), pg. 8. En el ABC de 23 de agosto de 1921, pg. 12, se puede leer que el Estado decide comprarle, no expropiarle, a doña Clementina una finca de su propiedad situada en el sitio de Tablada (Guadarrama) con «edificaciones, materiales, herramientas y enseres», por un importe de 197.000 pesetas. Fue el primer sanatorio antituberculoso de España, y es el mismo *Sanatorio del alto Guadarrama* de los versos de Antonio Machado: «Sanatorio del alto Guadarrama, / más allá de la roca cenicienta / donde el chivo barbudo se encarama, mansión de noche larga y fiebre lenta...», Antonio Machado, *Campos de Castilla*. Por su caritativa obra fue agraciada en 1924 con la gran cruz de la Orden de Beneficencia con distintivo blanco, *Gaceta de Madrid*, 18-12-1924. Hay una diligencia de la Administración de Rentas Públicas de la provincia de Madrid sobre *legitimación de roturaciones arbitrarias*, por la cual sabemos que Clementina Lanchares solicitó la legitimación de la posesión de unos terrenos situados en el sitio de Tablada, de extensión de 1 Ha, 36 áreas y 96 ca, de una parcela que lindaba al norte con una cañada, al este con terrenos de Eusebio

la propietaria del edificio que hay en Segovia, tan célebre, *La Casa de Los Picos*[42]; el sanatorio quedó destruido en la guerra y después, sobre los años 1941-1943, lo rehicieron (ya el Estado) pero quedó sin terminar. Era el más grande de los cuatro[43].



Clementina Lanchares[44]



- Sanatorio de los Nogales[45], que así se denominaba porque estaba subiendo al puerto en la curva llamada de los *Nogales* que después de la guerra lo rehicieron y estuvo funcionando unos

---

Pérez, al sur con tierras de José González Gayo y al oeste con la carretera de La Coruña, ver *Boletín Oficial de la Provincia de Madrid*, nº 261, de 2-11-1927, pg. 2. En este mismo medio también se citan otros vecinos de Guadarrama que solicitaban la legalización de otras tierras. Clementina también era propietaria de la administración de lotería y del *Café Castilla*, que además ofrecía habitaciones. Fue el emblema de la *belle epoque* segoviana, en sus salones hacían tertulias, entre otros, el citado Machado. Estaba situado en la calle Juan Bravo, 72, nótese que es el mismo número donde se ubicaba la imprenta de su hijo. En agosto de 1933 la arrendadora optó por ceder el arrendamiento a Clemente Garrido, alias *Moreno*, quien cambió el estilo del mismo. Dona Clementina Lanchares, viuda de Lago, falleció octogenaria en Segovia el 15 de octubre de 1938.

[42] Por la documentación manejada no se ha podido confirmar la propiedad, pero lo que sí atestigua es que vivía enfrente de la citada casa.

[43] Inaugurado en 1924, durante la guerra fue usado como cuartel por los republicanos, resultando destruido. El Estado se hizo cargo del edificio y levantó el Sanatorio Estatal de Tablada, nunca fue usado. En 2000 se rodó la película *School Killer*. Sigue en pie al lado de la carretera. Ver https://elviajerohistorico.wordpress.com/2017/06/20/sanatorios-antituberculosos-de-la-sierra-de-madrid/ de donde he tomado la foto [consultado 30-08-2018]

[44] Caricatura de Juan Martínez del Peral, ver cita en nota nº 35.

[45] Situado en el kilómetro 54, en 1966 disponía de 126 camas.

años, pero -como al parecer- la célebre tuberculosis hoy está erradicada (por suerte), parece estar funcionando con otro fin.

- **S**anatorio Hispano Americano[46] que estaba subiendo hacia el puerto, pasado los llamados *Picutos*, por encima de la primera curva hacia la derecha, el Sanatorio queda al lado izquierdo, que también se rehízo después de la guerra. Estuvo funcionando bastantes años y, lo mismo que el anterior, hoy también está funcionando para otros menesteres.



SANATORIO HISPANO AMERICANO
GUADARRAMA (MADRID)

Ofrecemos al lector una vista de este excelente Sanatorio, enclavado en plena Sierra de Guadarrama, a 1.050 metros de altura, junto al kilómetro 50 de la carretera Madrid-Coruña. Lo rodea un hermoso bosque de pinos, y tanto por su magnífica situación como por la higiene y *confort* que posee, está clasificado como uno de los primeros establecimientos entre los dedicados al tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio. Por la protección natural de que disfruta y su especial implantación en uno de los lugares más frescos de la Sierra durante el verano, se considera ideal para todas las estaciones del año.

Lo dirige el doctor Romero Alonso, especializado en Suiza y Alemania, y completa la labor quirúrgica el ilustre doctor Gómez Ulla, que tanto se ha distinguido en la cirugía especial de tórax.—F. D.

Tomado de https://cloud10.todocoleccion.online/coleccionismo-revistas-periodicos/tc/2010/04/25/18936678.jpg [consulta 30-08-2018]

- Sanatorio Helios[47]**,** que así se llamaba. Estaba donde hoy se encuentra el Hospital Guadarrama.

---

[46] Este centro abrió en septiembre del año 1931, como se puede leer en el ABC y otros periódicos de la época donde se publicó la noticia, así como en los anuncios del propio hospital. Lo dirigía el doctor Romero Alonso y su cirujano era el doctor Mariano Gómez-Ulla. Del edificio se decía que era de nueva construcción, situado a 1.050 metros de altitud y a un kilómetro de Guadarrama, junto a un bosque de pinos. La capacidad del centro era de 76 pacientes y el costo de la estancia variaba entre las 18 y las 40 pesetas, e incluía atención médica.

[47] *Preventorio Escuela Infantil Helios*, se aprobó a finales de 1927 dedicado a niños sanos pero con carencias nutricionales susceptibles de provocarles anemias y otras debilidades, y bajo esta denominación estuvo funcionando hasta la Guerra Civil. El objetivo era evitar que contrajeran la tuberculosis mediante la prevención y la pedagogía de la higiene que debían de observar. El Estado sufragaba los gastos, a través de la Dirección General de Sanidad dependiente del Ministerio de la Gobernación, y las estancias podían ser de tres o seis meses, según casos. Al estallar la Guerra Civil y convertirse Guadarrama en línea del frente, los niños fueron evacuados hacia Madrid, el ABC de 26 de julio de 1936 se hacía eco de la



Foto tomada de: https://serhistorico.net/2017/10/19/guadarrama-un-pueblo-en-la-linea-del-frente-durante-toda-la-guerra-civil/ [consulta 01-09-2018]

Ese terreno era una finca con un hotel y, según parece, lo compró un señor que era medico, y, por más señas, diré que era vasco: se llamaba Santiago[48]. Al parecer su esposa padecía de tuberculosis y,

---

noticia señalando que aquellos a quienes sus familias no hubieran reclamado aún, habían sido trasladados al Hospital del Niño Jesús, los menores de seis años; los mayores de esa edad se habían entregado al Hospital Nacional de Infecciosos de Chamartín. La contienda acabó con el edificio. Terminada la guerra fue reconstruido y ampliado por la Sociedad Sanitas Helios S.L., cambiando el uso de preventorio infantil a sanatorio antituberculoso con el nombre de Helios, dependiente del Patronato Nacional Antituberculoso, ver Juan José Moreno y Casanova, *La colonia del Doctor Rubio - Valdelasierra, 1901-2014*, Ayuntamiento de Guadarrama, Guadarrama, 2015, pg. 127 y sgtes. Miguel Ángel Soto Caba, "Agua, salud y sociedad en la Sierra de Guadarrama, 1890-1936. El manantial de aguas minero-medicinales de La Porqueriza y el Balnearismo en Guadarrama (Comunidad de Madrid)", *Espacio, Tiempo y Forma*. Serie VI, Nueva época. Geografía, nºs 4 y 5, 2011-2012. pp. 177-194. Jesús de las Heras, "Sanatorios abandonados en la sierra madrileña desde hace veinte años", Un artículo que reflexiona sobre el abandono de los hospitales antituberculosos de Guadarrama, en EL PAÍS, 25-05-1978, https://elpais.com/diario/1978/05/25/madrid/264943462_850215.html

[48] Santiago Martínez Cereceda nacido en Nájera (Logroño), el 25-07-1895, avecindado en Guadarrama desde 1927, casado con Purificación Sáez Gobantes nacida el 22-01-1910 en Haro (Logroño), fueron padres de Santiago Martínez Sáez, nacido el 28-07-1934 y María del Pilar Martínez Sáez, nacida el 09-10-1935, ambos en Madrid, vivían en el Barrio de Valdelasierra, nº 4, en compañía de Brígida Vaquero Martín, natural de Ledesma (Salamanca), nacida el 08-09-915, que era «niñera» y Victorina Ruiz Santamaría, nacida el 28-06-1915 en Rodezno (Logroño), con la profesión de «sirvienta», ver *Padrón de Guadarrama de1935*, cabeza de familia nº 351. Martínez Cereceda falleció en Guadarrama el 7 de enero de 1953, localidad de la que era alcalde, ver ABC de 8 de enero de ese año, pg. 29. El funeral se ofició en la iglesia parroquial de San Miguel de Guadarrama y el cadáver

quizá, ese fuera el motivo de hacer este Sanatorio que funcionaba como los demás. Bien, como quedó destruido en la guerra, el propio dueño lo rehízo una vez terminada la contienda, y estuvo funcionando, como los otros tres, si bien cambió el nombre de este Sanatorio y le puso El Español[49]; estuvo funcionando bastante tiem-

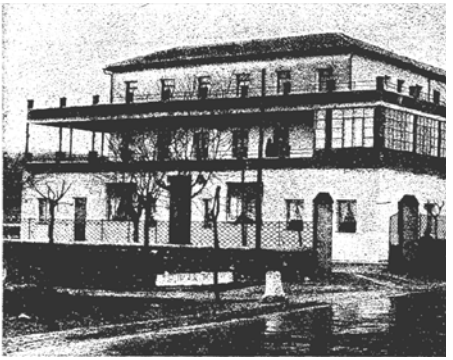
---

fue trasladado al cementerio de La Almudena de Madrid. Este facultativo era el director del sanatorio antituberculoso *Valdelasierra*, levantado en la colonia del Doctor Rubio, un conjunto edilicio construido en torno a las aguas sulfurosas de la fuente conocida como *La Porqueriza*, cuyas aguas venían a tomar los huéspedes del recinto. En 1921, tras el desastre de Annual, el Ejército lo transformó en un hospital antipalúdico. En 1929, tras ser reparado, volvía a manos de sus propietarios convertido en hospital antituberculoso que contaba con los mayores adelantos y del que era su director el citado Martínez Cereceda. Sobre los adelantos que anunciaba en la prensa como reclamo de sus clientes, hay que señalar el testimonio de una paciente, María Ignacia García Escobar, que estuvo ingresada en 1930. Sus comentarios varían desde la agradable sorpresa de ver a los pacientes alojados en chalets de dos plantas, imagen muy alejada del poema de Machado «mansión de noche larga y fiebre lenta», pero que pronto constata que el doctor Martínez Cereceda hace lo que puede, que hay tanta buena voluntad como falta de medios. Una idea que denota la carencia de recursos nos la facilita el relato sobre la evacuación de los fallecidos que hizo la paciente arriba citada, testigo de los hechos: «cuando fallece un enfermo, llaman a Rosa, una mujer del pueblo, que es la única que se atreve a cargar los cadáveres de los tuberculosos. Rosa se los carga a la espalda y se los lleva por el camino, sorteando zanjas y charcos, desde el Sanatorio hasta la iglesia del cementerio viejo», José Miguel Cejas Arroyo, *La paz y la alegría. María Ignacia García Escobar en los comienzos del Opus Dei (1896-1933)*, Rialp, Madrid, 2001, pp. 77-79. Esta información, que causa perplejidad, es corroborada por Vicente Casado que añade que era sabido en el pueblo, y que la citada señora actuaba con discreción porque los cadáveres aparecían en la morgue del sanatorio al día siguiente del óbito. Se sabía, aunque nadie la veía, añade Vicente. El sanatorio fue destruido en la guerra.

[49] Sanatorio Español de Guadarrama se levantaba en la misma parcela que el Preventorio Infantil. Fue inaugurado el 22 de diciembre de 1935, lo dirigía el médico Andrés Casas Martínez auxiliado por dos internistas, los facultativos Andrés S. Santamarina y Carlos Díaz, apoyados por enfermeras profesionales y monjas de las Hermanas Hospitalarias de Jesús Nazareno. Según rezaba la publicidad, el hospital contaba con un moderno equipamiento ABC el 28-12-1935, pg. 8. Tuvo una vida efímera, iniciada la guerra Guadarrama formó parte del frente y sabemos que los milicianos ocuparon el edificio. Según comenta Juan José Moreno sufrió menos destrucción que el Preventorio Infantil, causa más que suficiente para que el doctor Martínez Cereceda lo convirtiera en su nuevo centro hospitalario ya que el de Valdelasierra quedó totalmente destruido. Las primeras atenciones ya pudieron prestarse en 1940, ver Moreno y Casanova, ob. cit. pg. 129.

po, pero, en la misma finca, que era grande, sobre los años 1942-1943, hicieron el sanatorio que hoy tenemos, y que después, casi erradicada la tuberculosis, lo adaptaron para hospital. Hace unos cuatro o seis años lo han reformado dejándolo prácticamente nuevo y llamándole, Hospital de Guadarrama.



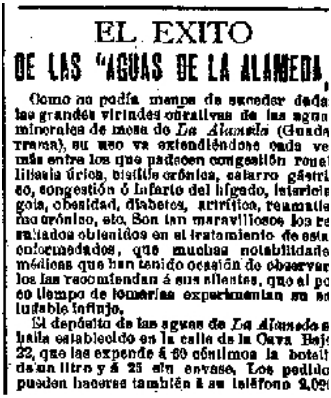


Teníamos un Balneario denominado *Balneario de la Alameda*[50], adonde venían gentes de todas las partes, en especial de Madrid, por la proximidad y porque lo conocían más que los de otras ciudades más lejanas; aparte de ser un Balneario como tal, de su manantial, que estaba dentro de la finca, se envasaba agua en botellas de cristal que se vendía, sobre todo, en Madrid. Aún más, recuerdo que las botellas no llevaban etiqueta, la inscripción iba grabada en el propio

[50] Fue inaugurado en 1902 y estuvo operativo como tal hasta 1930. En este año se levanta un segundo piso y se acometen diversas obras que lo acondicionan para convertirlo en el *Preventorio Infantil Infanta Beatriz,* adscrito al Patronato Nacional Antituberculoso. Con la llegada de la República en 1931 pasa a denominarse Preventorio de Guadarrama y, en 1935, se convierte en sanatorio-escuela para niños paucibacilares (una infección con bajo nivel de bacilos en la expectoración), con capacidad para 120 camas. En el Padrón de Guadarrama de 1935 se le denomina como *Preventorio Infantil*. Durante la Guerra Civil se convirtió en hospital de sangre pero los combates destruyeron el edificio. Tras la guerra fue reconstruido por la Dirección General de Regiones Devastadas, dándosele como uso el que había tenido de Preventorio Infantil, con capacidad para 150 niños. Se reinauguró en 1946 y despertó grandes expectativas en Guadarrama por las oportunidades de trabajo que brindaba. En 1978 la Guardia Civil se hizo cargo de las instalaciones y en ellas situó la *Escuela de Cabos* y luego una Academia Especial. Actualmente es la *Residencia de Mayores Virgen de la Cabeza*, ver Juan José Moreno y Casanova, ob. cit., pp. 83-88.

recipiente, y su leyenda decía: *Aguas de la Alameda.* Añadiré que este Balneario estaba en lo que hoy es la residencia de ancianos que está en el Paseo de la Alameda y ocupaba la misma finca que hoy la residencia. Lo que no sé es donde está el manantial, posiblemente e haya secado. ¡Qué pena!, las cosas raras que ocurren.





EL EXITO
DE LAS "AGUAS DE LA ALAMEDA"

Como no podía menos de suceder dada las grandes virtudes curativas de las agua minerales de mesa de *La Alameda* (Guada rrama), su uso va extendiéndose cada ve más entre los que padecen congestión renal litiasis úrica, cistitis crónica, catarro gástri co, congestión ó infarto del hígado, hisiricis gota, obesidad, diabetes, artritica, reumatis mo crónico, etc. Son tan maravillosos los re sultados obtenidos en el tratamiento de esta enfermedades, que muchas notabilidade médicas que han tenido ocasión de observar los han recomendan á sus clientes, que al po co tiempo de tomarlas experimentan un be lufable influjo.

El depósito de las aguas de *La Alameda* s halla establecido en la calle de la Cuva Baj 22, que las expende á 60 céntimos la botell de un litro y á 25 el envase. Los pedido pueden hacerse también á su teléfono 2,09

También teníamos un Matadero en el que se sacrificaba el ganado y no solamente el de aquí, también traían el de otros pueblos colindantes; estaba situado en un terreno que hoy es el complejo telefónico[51]. En su interior había un manantial con una fuente que estaba corriendo todo el día. Del manantial salía una tubería por la que el agua iba hacia un abrevadero que estaba fuera del edificio, en el centro de la calle, para que bebiera el ganado. Estaba hecho de piedra y, más o menos, tenía unos 3 metros de largo y 1 metro de ancho; se encontraba a unos veinte metros de la del matadero. Del manantial nada se sabe. ¿Habrá desaparecido?

Teníamos una fábrica de resina que producía todo clase de productos. Daba trabajo a unos 15 empleados y estaba situada en lo que hoy es la Urbanización Miranieve, yendo por la carretera de Los Molinos, a unos 500 metros a la izquierda. Recuerdo que allí tenían una vivienda en la que vivían los dueños. Me acuerdo de toda la familia, sobre todo de los hijos, pero también conocí a sus pa-

[51] Este edificio ocupa una manzana que linda al norte con la calle Dos de Mayo, a levante y mediodía con la calle Gabriel Castañeda, y a poniente con calle del Teniente Ruiz.

dres ya ancianos[52]: los varones eran tres, se llamaban Eugenio, Evaristo[53], y Cándido[54]; por cierto, Cándido, que era el más conocido en el pueblo, tuvo bastantes hijos y uno de ellos es el veterinario

[52] Cándido del Campo Ruiz, natural de Pancorbo (Burgos), nacido el 3 de octubre de 1862, casado con Maximina Escoriaza de Blas, nacida en Alesanco (Logroño), el 29 de mayo de 1864, tenían la residencia en la carretera de Los Molinos, nº 11, según el censo de 1931, elaborado en enero del citado año, solo llevaban residiendo en Guadarrama tres meses, de ahí que se les asignara la condición de «transeúntes» porque su domicilio oficial estaba en Madrid. Fueron padres de: Eugenio del Campo Escoriaza, nacido el 29 de octubre de 1897, Isabel del Campo Escoriaza, nacida el 17 de abril de 1903, Evaristo del Campo Escoriaza, nacido el 26 de octubre de 1905, Cándido del Campo Escoriaza, nacido el 14 de agosto de 1908 y Remedios del Campo Escoriaza, nacida el 5 de junio de 1910. Todos eran naturales de Pancorbo (Burgos), solar de procedencia de la familia. Los tres hermanos varones figuran en el padrón con la categoría profesional de industriales, ver *Padrón de Guadarrama de 1931*, cabeza de familia nº 79. Cándido del Campo Ruiz debió fallecer entre 1931 y 1935.

[53] Evaristo del Campo Escoriaza, en el censo de 1935 figura como el cabeza de familia, mantiene la profesión de «industrial». Vivía en la Carretera de Los Molinos nº 10, en compañía de su madre, Maximina Escoriaza de Blas, aunque cambia el año de nacimiento, ahora aparece 1866, y su estado social, pues figura como «viuda», junto con su tía soltera, hermana del padre, Cándida del Campo Oña, natural de Villanueva de Zebo (?) (Logroño), nacida el 3 de octubre de 1846. En el censo de 1935 solo aparecen Cándido del Campo Escoriaza, natural de Pancorbo (Burgos), nacido el 14 de agosto de 1908. Ver *Padrón de Guadarrama de 1935*, cabeza de familia nº 90. En el censo de 1940 de esta unidad familiar solo figura Evaristo del Campo Escoriaza, a quien se señala como cabeza de familia, residiendo en el Barrio de las Angustias nº 3, aunque el año de nacimiento figura 1906, y se añade que llevaba un mes de residente, lo que significa que debió regresar a Guadarrama en abril, pues el padrón está firmado el 23 de mayo de 1941, ver *Padrón de Guadarrama de 1940*, cabeza de familia nº 2.

[54] Cándido del Campo Escoriaza se le concedió la solicitud para ampliar la fábrica de tejas y ladrillos, ver *Boletín Oficial de la Provincia de Madrid*, nº 219 de 13-09-1941, pg. 2. Ese espacio tuvo que estar situado en el lugar donde hoy se encuentra el embalse de La Jarosa, cuya construcción fue aprobada por el Consejo de Ministros el 13 de agosto de 1965, que contemplaba la expropiación forzosa de aquellos lugares sobre los que se levantaría la presa. En el caso de Cándido del Campo la superficie expropiada fue de 18 áreas y 80 ca, ver *Boletín Oficial de la Provincia de Madrid*, nº 206, de 30 de agosto de 1965. El pago de la indemnización se llevó a cabo en el Ayuntamiento de Guadarrama el 26 de noviembre de 19 de diciembre de 1974, ver BOE, nº 292 de 7 de diciembre de 1974, pg. 3.

que hoy tiene la clínica en la calle Escorial, y que todos conocéis[55]. La temporada de recogida de la resina era el verano, que es cuando más la destilan los pinos, de hacerlo se encargaban unos señores de la provincia de Ávila que se pasaban la temporada de la recogida aquí. Vivían en el pinar en unas casitas levantadas en dos zonas; por cierto, aún quedan las paredes y unas de ellas están justamente detrás del célebre quiosco del *Cordobés*, más o menos a unos ochenta metros de distancia del mismo. Estos trabajadores iban y venían aunque varios de ellos terminaron por quedarse a vivir aquí. Cuando escribo estas líneas, año 2018 no queda ninguno de aquellos trabajadores, a quienes yo he conocido, han fallecido todos, pero sí queda algún hijo y bastantes nietos[57].



Restos viviendas para vivienda de los resineros[56]

[55] José Manuel del Campo Aguado, casado con Dolores Sánchez Moraga, son los creadores e impulsores de *PINOL*, una firma comercial en franca expansión, que comprende la *Clínica Veterinaria Guadarrama*, que dirige José Manuel y una tienda de ropa especializada en productos relacionados con la hípica cuya máxima responsable es Dolores.

[56] Autor, Jesús Carrasco Vázquez, años ochenta del pasado siglo.

[57] Los padrones dan fe de la existencia de diversas personas con el oficio de «resinero»; algunos ejemplos:

- **Padrón de 1931**: Claudio Bravo Saguar, cabeza de familia nº 163, nacido el 07-09-1904, en Sotillo de la Adrada (Ávila), vivía en la calle Travesía de la Calzada nº 2, con cinco años de vecindad en Guadarrama. Feliciano Herrero Alonso, cabeza de familia nº 185, nacido el 30-11-1899 en Navaluenga (Ávila), con cuatro años de vecindad, vivía en la calle del Cerro, nº 15. Alejandro Coisadas Blázquez, cabeza de familia nº 197, nacido el 29-05-1894 en Casillas (Ávila), vivía en la calle de San Roque, nº 9, avecindado en Guadarrama desde 1925. Julián Moreno Peinado, cabeza de familia nº 205, natural de Casillas (Ávila), nacido el 28-01-1893, vivía en la Travesía de San Roque nº 1 principal; tenía la condición de «Transeúnte». Luciano Herrero Herrero, cabeza de familia nº 244, natural de Coca (Segovia), donde nació el 15-05-1900, vivía en la calle Cuesta nº 24 y, como el anterior, la condición de «Transeúnte». Mauricio Herrero Alonso, cabeza de familia nº 256, nacido en Ciruelos de Coca (Segovia), el 21-09-1898, vivía en la calle Hospital nº 15, estaba avecindado en Guadarrama desde 1924.

¡Dejemos esto y al grano! Voy a detallar cómo se recogía la resina. Lo primero que se hacía era una incisión al pino con una herramienta parecida a una azuela pero con la forma encubada. Le quitaban al pino la cáscara o roña, que decimos, y, a una altura de metro y medio del suelo, le hacían una herida o incisión al pobre pino, como de cuatro o cinco centímetros de profundidad y un metro de larga, ahí, donde terminaba la herida, en la parte inferior, ponían una especie de canalón, como de unos cinco centímetros, y quince centímetros por debajo, insertaban uno o dos clavos y por encima de ellos y debajo del canalón, ponían una especie de tiesto, un tarro de cerámica, con capacidad de un litro aproximadamente, y así sucesivamente con todos los pinos. ¡Ojo!, no todos los pinos, porque tenían que tener una cierta medida. Pasados unos días los obreros recogían la resina, cada uno de ellos llevaba dos recipientes que eran de hojalata, de más o menos unos veinte y siete litros, y cuando estaban llenos los llevaban a unas cubas de madera que estaban montadas en las carretas de bueyes, que llegaban hasta donde podían para facilitar la tarea de descarga. Con las cubas rellenas de resina se iba a la fábrica que ya he dicho donde estaba.

Teníamos un pequeña fábrica de gaseosas y sifones, estaba donde hoy existe un establecimiento de cortinas y estores, al lado de la re-

---

- **Padrón de 1935:** Pedro Sánchez Pinilla, cabeza de familia nº 88, nacido en Castronuño (Segovia), el 28-01-1903, vivía en la Carretera de Los Molinos, nº 10, llevaba catorce años avecindado en Guadarrama y tenía el oficio de «Destilador». Francisco Jiménez Meneses, cabeza de familia nº 192, nacido el 03-12-1895 en Casillas (Ávila), vivía en la Carretera de El Escorial nº 6, estaba avecindado en Guadarrama desde 1931. De los anteriores figuran: Claudio Bravo Saguar, cabeza de familia nº 257, ahora vivía en la calle Cuesta nº 5. Feliciano Herrero Alonso, cabeza de familia nº 295, ahora vivía en la calle del Doctor Federico Rubio nº 15 y Mauricio Herrero Alonso, cabeza de familia nº 256, nacido en Ciruelos de Coca (Segovia), el 21-09-1898, vivía en la calle Cuesta nº 11. Estas personas es posible encontrarlas, con alguna dificultad porque cambiaron de domicilio, en el censo de 1935 pero figuran con la categoría profesional de «jornaleros», lo que no ayuda a la hora de concluir cuántos «resineros» podía haber en Guadarrama porque pueden quedar tapados por la etiqueta de «jornaleros». Una posibilidad es rastrearlos por su lugar de nacimiento, pero es algo que no dejaría de ser una mera aproximación sujeta a error.

lojería del célebre Gaudencio[58], que todos también conocéis, el dueño se llamaba Miguel Mas[59]; venían de los pueblos limítrofes a comprar los sifones, los traían vacios y los cambiaban por los llenos; está claro que en esos pueblos no había nadie más que los rellenara.





Botellas con cuello tipo *Codd*[60]

Y era lo que más se consumía, y como curiosidad diré que las botellas de gaseosa no llevaban ni tapón ni chapa. El tapón era una bola de cristal que iba dentro de la botella y arriba, en el cuello, había una goma alrededor y la presión de la gaseosa cerraba el mismo. Para abrirla había que apretar desde arriba de la boca para que bajara la bola y así salía el liquido. ¡Raro, verdad!, pues así era[61].

---

[58] Hoy es la *Relojería Muñoz*, situada en la calle Alfonso Senra nº 46.

[59] Miguel Mas Bonache, nacido en la provincia de Cáceres el 08-05-1869, aparece en el censo de 1931 viviendo en la calle Alfonso Senra nº 60, en compañía de sus hijos Miguel, nacido en Bilbao el 13-08-1901, Tomasa, nacida el 20-08-1903 y María, nacida el 09-09-1907, ambas en Madrid, ver *Padrón de Guadarrama de 1931*, cabeza de familia nº 72. Mas Bonache figura en la *Relación de mayores contribuyentes* del Censo Electoral de 1924, en atención a sus ingresos como industrial, ver *Boletín Oficial de la Provincia de Madrid* nº 278 de 19 de noviembre de 1924. En el censo de 1935 ya no aparece referido, ahora es su hijo Miguel Mas y Mas el que figura como cabeza de familia, con la categoría profesional de «jornalero», viviendo con sus hermanas citadas en el mismo domicilio familiar de la calle Alfonso Senra nº 60, ver *Padrón de Guadarrama de 1935*, cabeza de de familia nº 42.

[60] Descargado de https://cloud10.todocoleccion.online/coleccionismo-cerveza/tc/2018/02/14/18/112451491_rot1518631009.jpg [25-09-2018]

[61] Se trata de una botella de cuello tipo *Codd*, nombre dado en honor de su inventor, el británico Hiram Codd, fabricante de bebidas gaseosas que diseñó y patentó este sistema de cierre en 1872, que tenía dos piezas: una bola de cristal y una arandela situada en la base del cuello de la botella, siendo la presión del gas la que hacía que la bola se acoplara a la arandela sellando el recipiente.

También teníamos una fonda llamada *Fonda Castilla***,** que estaba al lado del colegio del pueblo, en lo que es hoy la casa de Araluce, o sea, todo el terreno; dicha Fonda estaba regentada por dos señoras que se llamaban Lorenza y María[62] de las que recuerdo los nombres, y que eran hermanas. Tenían otra hermana que vivía en Guadarra-ma casada con un señor llamado Pedro, del cual viven aquí un hijo y una hija, buenos amigos míos, si bien algo más jóvenes que yo.



Fotografía de la época donde se anuncia la *Fonda Castilla*

Teníamos una Sociedad Cultural denominada *La Brisa del Guadarrama*[63]; prácticamente estaba todo el pueblo asociado a ella. Se si-

[62] Lorenza Massa Villagrá, nacida el 08-11-1904 y María Massa Villagrá, nacida el 09-09-1906, ambas en Guadarrama, fueron hijas de Gaudencia Villagrá Martín, natural de Montealegre, en realidad Montealegre de Campos (Valladolid), donde nació el 19-01-1870 y actuaba de cabeza de familia en su condición de viuda. Vivían en la calle Alfonso Senra nº 62 principal; con ellas se encontraba Olegaria Villagrá Martín, hermana de Gaudencia, nacida también en Montealegre, el 20-10-1872, ver *Padrón de Guadarrama de 1931*, cabeza de familia nº 76. En el censo de 1935 el domicilio que figura es el nº 62 de la misma calle, aunque en el mismo no aparece María porque se había desposado con Manuel García Álvarez, de oficio pescadero, ver nota nº 97. Por otro lado señalar que la grafía del apellido es recogida como Masa, ver *Padrón de Guadarrama de 1935*, cabeza de familia nº 44. Lorenza y María fueron tías de un conocido comerciante de Guadarrama, Pedro García Massa, propietario de un supermercado que estuvo operativo hasta los años noventa: *Garmasa.*

[63] Fue fundada en 1910, como por esas mismas fechas sucedía en otras poblaciones serranas, quizá por mimetismo con las costumbres y modas propias de la capital traídas por los numerosos excursionistas y veraneantes, que acudían a solazarse o a tomar las aguas de los balnearios, ver Miguel Ángel Soto Caba, "Domingos de baile: de los orígenes a la desaparición de un espacio de sociabilidad

tuaba en el terreno que actualmente ocupa el cuartel de la Guardia Civil. Hoy *La Brisa* sigue existiendo pero hubo que rehacerla, sobre el año 1952-53, comprando el terreno donde está hoy ubicada, y se construyó, prácticamente, con aportaciones de todos los vecinos, entre ellos tuve la suerte de poner mi granito aportando materiales como madera, piedra y más, porque en aquellos momentos yo tenía un camión. Unos pusieron mano de obra, otros dieron dinero y así sucesivamente, y aquí está, no hace falta decir dónde porque ya la conocéis todos[64].

También teníamos, y seguimos teniendo, una *Hermandad de San Francisco* a la cual estaban asociados la mayor parte de los vecinos; como sabéis esta Hermandad no tiene domicilio alguno, como todo el pueblo sabe, pero sí quiero decir que la hermandad, hoy por hoy, sigue funcionando y soy de los que cree que seguirá por muchísimo tiempo más. Diré que en el año 1936 la hermandad constaba de menos de cien hermanos; las fiestas eran los días 4, 5, 6 y 7[65], había cuatro corridas de toros; el hermano mayor que representaba a los demás, como ahora, tenía la obligación de buscar un local donde dar la cena, que se componía: primero de callos y segundo de filetes de los toros [lidiados]. Los familiares o vecinos y amigos se encargaban de hacer todo: limpiar los callos para hacerlos para la cena, preparar los filetes para freírlos y después recoger toda la vajilla pa-

---

en los pueblos de la Sierra de Guadarrama", en *VIII Jornadas Arte y Ciudad*, celebradas los días 22, 23 y 24 de noviembre de 2017, (en prensa), cito por la edición electrónica, ver *https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjgkbbPypvdAhUInRoKHSW8DNMQFjABegQICRAC&url=https%3A%2F%2Felguadarramista.files.wordpress.com%2F2017%2F11%2Fsociedades-recreativas-en-viii-jornadas-arte-y-ciudad-24nov2017.pdf&usg=AOvVaw3Jvu9LZZihxOXuVud65gUx*

[64] Se encuentra situada en la Plaza de España nº 5.

[65] Las fiestas patronales en Guadarrama se celebran entre el 29 de septiembre, festividad de san Miguel, patrón de la villa, y el 4 de octubre, san Francisco. No fue hasta los años setenta del siglo pasado cuando la primera de las festividades comenzó a tener entidad, según contara el 1994 el alcalde Miguel Aláez: «hace casi veinte años unos vecinos del pueblo decidieron que había que impulsar las fiestas del patrón de este municipio, san Miguel Arcángel», ABC, 26-09-1994, pg. 74. Hasta ese momento, las fiestas quedaban reducidas a las fechas que señala Vicente Casado en sus recuerdos.

ra entregarla al hermano siguiente. En los celebres cabildos no había nada más que vino tinto y se daban tres *Galletas María* a cada hermano; el vino se podía beber a discreción, pues así eran en aquella época los celebres Cabildos[66].

Diré que la plaza de los toros se hacia delante del antiguo ayuntamiento, donde hoy se levanta el Centro de Salud; no era una plaza cerrada, se cercaba con las carretas de bueyes unidas unas a otras, como ya dije anteriormente, pues aquí, en aquella época, era posible que hubiera unas quince o más carretas que yo recuerde; claro está, el haber tantas carretas era porque aquí, prácticamente, casi todo el término del pueblo estaba sembrado de mies.

[66] En síntesis y para los no iniciados, señalar que la Hermandad de San Francisco de Asís tiene amplia raigambre en Guadarrama aunque nadie sabe poner fecha a su inicio. Como todas las asociaciones de estas características debió tener como objetivo la ayuda mutua entre los cofrades, en masculino porque las mujeres siguen sin poder formar parte de la entidad. Está presidida por un hermano mayor que toma posesión del cargo en la misa funeral que se celebra todos los 5 de octubre, en memoria de las almas de los hermanos fallecidos. Los actos más señalados son: 3 de octubre, víspera de la festividad del santo patrón, la hermandad celebra en la iglesia las llamadas *vísperas*, para a continuación celebrar Cabildo donde subastan las *cintas del Santo* para la procesión del día siguiente. El día 4, gran misa mayor en honor del patrón, con asistencia de todos los cofrades y posterior procesión por el pueblo. De regreso al templo parroquial y ante su puerta, se subastan las cintas y varales del paso, aquí denominados *brazos*, para entrar al santo en la iglesia. A continuación se celebra Cabildo donde se subastan las piezas de los novillos a lidiarse por la tarde (solomillos, asaduras, riñones, criadillas, sesos, cabeza, rabos y piel) y se entrega una bolsa de almendras. El día 5 se celebra la ya citada misa de difuntos. Se elige al nuevo hermano mayor y todos los cofrades le acompañan a su casa donde se les entrega una bolsa de almendras y las entradas para la novillada a celebrar esa tarde. El día 6 se reparte entre los hermanos la carne de los novillos estoqueados y a las viudas de los fallecidos se les lleva a sus domicilios. El día 7 se celebra la Cena de Hermandad y a su finalización se presenta el resultado económico del ejercicio para, a continuación, cobrar la hijuela. Por último reseñar que la Hermandad celebra seis cabildos al año y en todos ellos se toma un menú a base de embutidos, queso, bacalao, galletas acompañados de vino tinto y blanco, ver *Hermandad de San Francisco de Asís*, ob. cit., documento del que he sacado esta síntesis.



Teníamos ya en aquellos tiempos tres surtidores de gasolina. Diré que uno estaba en lo que hoy es el Banco Popular, que entonces era el *Hotel Guadarrama*; otro estaba en la puerta del actual bar *La Terraza* y, que en el año 1936, y ya antes, tenía ese nombre de *La Terraza*. El propietario era un señor muy amable y célebre, en otro momento lo describiré; y el tercero estaba enfrente de donde hoy se encuentra la perfumería llamada *Ana Mar*i. Los tres estaban situados a unos dos metros, más o menos de distancia, de la carretera.





Ubicaciones de los dos surtidores de gasolina aludidos

Teníamos una Casa de Telégrafos; del sitio donde estaba no me recuerdo pues llevaba poco tiempo aquí puesta[67].

[67] Según el censo de 1935 las siguientes personas aparecen como empleados de Telégrafos:

- Rafael Juntas Álvarez, natural de Ponferrada (León), nacido el 06-02-1904, que vivía en la calle Arcipreste de Hita nº 1. Llegó a mediados de 1933 pues, según el padrón de 1935, llevaba avecindado dieciocho meses. Tenía asigna-

Teníamos dos tejares donde se hacían toda clase de ladrillos y teja, y, por cierto, al parecer el barro de donde se hacían, según los expertos era, y es, uno de los mejores de toda la comarca y aún más, estas piezas, prácticamente, solo se fabricaban aquí ya que en ninguno de los pueblos colindantes existía ningún tejar y, por tanto, tenían que venir a comprarlas aquí. Los célebres tejares estaban situados, uno en lo que hoy es el pantano de La Jarosa, prácticamente en el mismo centro, y el otro estaba subiendo hacia el pantano a mano derecha, prácticamente donde hoy está la depuradora.

Teníamos un coche de línea que iba a Madrid por la mañana y regresaba. Por la tarde hacía otro viaje. Además venía de Segovia un autocar diario que tenía parada aquí para llevar y traer viajeros; el primero era el llamado *Larrea*, que tenía su cabecera en Cercedilla, y el segundo era *La Sepulvedana*. Que, como dije, venía de Segovia.

Teníamos un Frontón, o juego de Pelota, porque había mucha afición, sobre todo en verano, y en especial los domingos y días de fiesta; este Frontón ocupaba todo el terreno que hoy ocupa el edificio de Servicios Sociales, Empleo y Mujer del Ayuntamiento de Guadarrama, en la calle Recaredo Collar.

Teníamos un Campo de Fútbol que estaba donde hoy está el supermercado *Supercor* y donde instalan el Circo; diré que la afición a este juego en aquellos tiempos era ya enorme pues acudían muchí-

---

do un sueldo de 2.500 pesetas, ver *Padrón de Guadarrama de 1935*, cabeza de familia nº 99.

- Teófilo Palomo Velázquez, natural de Berrocalejo (Ávila), nacido el 02-02-1880, ocupaba el cargo de Celador de telégrafos, con un sueldo de 3.000 pesetas. Llevaba residiendo en Guadarrama dieciocho años (1917). Vivía con su hija Ana Palomo Velázquez, nacida el 07-05-1914, ver *Padrón de Guadarrama de 1935*, cabeza de familia nº 216. El celador de telégrafos tenía la responsabilidad de vigilar diariamente la línea en una longitud de 20 kilómetros, para ello se valía de una bicicleta y llevaba encima un equipo básico de reparación consistente en arnés, casco, teléfono de campaña y cartera de herramientas con algún material de repuesto para reparaciones sencillas, ver *160 Aniversario de la Telegrafía Eléctrica en España*, Ministerio de Fomento, Madrid, 2015, pg. 40.

simas personas a ver jugar (claro eran los tiempos que había pocas juergas); se jugaba entre los pueblos limítrofes, pero repito que, en aquella época entre los pueblos colindantes, era muchísima la afición que había a este deporte.

Teníamos ya en aquella época un taxi**,** algo que por toda esta zona no lo había más que en San Lorenzo de El Escorial; el dueño se llamaba Vicente[68] y vivía la familia, bien recuerdo (cuatro hijas y dos hijos), donde hoy hay un herbolario con un patio o jardín que llegaba hasta donde hoy está la cafetería el *Claque*.

También teníamos agua corriente, no en todas las calles, solo en las más centrales del pueblo; muchas de las viviendas no tenían la acometida, quien podía lo hacía y tenía agua y quien no, pues ¡hale!, a los *Caños* o las fuentes, ya que aquí, eso sí, teníamos la gran suerte de tener varias. Más adelante diré cuántas había y dónde estaban.

Había alcantarillado, aunque no en todas las calles, solamente en las más céntricas, pero teníamos alcantarillado, y otro tanto de lo mismo: quien buenamente podía y quería, hacía la acometida a su casa y se servía del mismo.

Además del taxi**,** había en aquellos tiempos, dos automóviles particulares. Los dueños se llamaban, uno Bienvenido[69] y el otro José Parallé[70], el secretario del Ayuntamiento.

---

[68] Vicente Hernán Gómez de Dios, natural de Madrid, nacido el 19 de abril de 1894, vivía en la calle La Calzada nº 19. Estaba casado con Luisa Muñoz Benito, también natural de Madrid, nacida el 29 de junio de 1894, padres de Dolores Hernán Gómez Muñoz, nacida el 23-12-1922, Pura Hernán Gómez Muñoz, nacida el 31-01-1924, José Hernán Gómez Muñoz nacido el 05-03-1925, Pilar Hernán Gómez Muñoz nacido el 28-08-1926, Vicente Hernán Gómez Muñoz nacido 30-11-1928, Luisa Hernán Gómez Muñoz nacida el 13-06-1931, Julián nacido el 22-04-1933, y Gloria Hernán Gómez Muñoz nacida el 30-05-1935, ver *Padrón de Guadarrama de 1935*, cabeza de familia nº 138. En el censo de 1931 la familia de Vicente solo se relaciona hasta Pilar, *ver Padrón de Guadarrama de 1931*, cabeza de familia nº 143.

[69] Bienvenido Miranda Gippini, nacido en Guadarrama el 22-05-1875, casado con Tomasa Cuenca Martín, nacida en Alpedrete el 29-12-1880, vivían en la calle de la Calzada nº 3. Fueron padres de María Luisa Miranda Cuenca, nacida el 25-08-1907, Pedro Miranda Cuenca, nacido el 19-10-1912. Con la familia vivía Paula Martín García, nacida el 22-06-1849 en Hoyo de Manzanares, ver *Padrón de*

Teníamos dos carreterías[71] en las que se hacían los carros para el transporte de mercancías y, además, diré que las célebres carretas se construían rudimentariamente; todo se hacía a mano sin ayuda de maquinaria, y daros cuenta de que la carreta tenía una resistencia enorme pues se llegaba a cargar en ella hasta 3.000 Kg. y aún más, dependiendo de la mercancía y del camino. Por ejemplo, para traer del pinar pinos, leña, y, en especial en verano, las cubas de resina recogida de los pinos que se llevaban a la fábrica que ya mencioné.

Teníamos una herrería y un buen herrero; según contaban era un especialista dando el *temple* (que así se decía) a toda clase de herramientas, y la prueba es que venían de los pueblos limítrofes, sobre todo para *abuzar*[72] las herramientas que en aquella época se usaban para los trabajos de mampostería y albañilería y, en especial, para labrar la piedra: los celebres cinceles, los *pistilos* para barrenar la pie-

---

Guadarrama de 1931, cabeza de familia nº 137. En el censo de 1935 no hay ninguna modificación con respecto a los datos aquí referidos, ver *Padrón de Guadarrama de 1935*, cabeza de familia nº 131.

[70] Ver nota 13.

[71] En los censos de 1931 y 1935 aparecen los siguientes constructores: Gregorio Bartolomé Barrios, natural de Pinilla de Barruecos (Burgos), donde nació el 09-05-1882, llevaba veintiún años avecindado en Guadarrama para 1931 casado con Andrea Jiménez Alonso, natural de Ávila, nacida el 30-11-1878, vivían en la calle Alameda nº 1. Fueron padres de Carmen Bartolomé Jiménez, nacida el 20-03-1913, Lucas Bartolomé Jiménez nacido el 19-09-1917 y Eugenia Bartolomé Jiménez, nacida el 12-07-1919 todos naturales de Guadarrama, ver *Padrón de Guadarrama de 1931*, cabeza de familia nº 104. Juan Fernández Camarero, natural de Pinilla de los Barruecos (Burgos), nacido el 27-12-1863, llevaba avecindado en Guadarrama cincuenta y tres años, casado con Hermenegilda Barrio Rey, natural del mismo pueblo, nacida el 13-04-1868, vivían en la carretera de El Escorial nº 2, fueron padres de Julián Fernández Barrio, nacido en Guadarrama el 17-12-1912, ver *Padrón de Guadarrama de 1935*, cabeza de familia nº 190.

[72] Tiene el significado de afilar, sacar punta a algo. Es un término que debió tener implantación regional o de uso coloquial, porque el Diccionario de la Real Academia de la Lengua solo recoge una acepción para esa entrada: «Echarse de bruces, especialmente para beber». Únicamente he encontrado la definición que Vicente Casado le da en su escrito, en un *Diccionario Dialectal Perâleo*, un proyecto llevado a cabo en la localidad de Peraleda de la Mata (Cáceres) para evitar que se pierdan expresiones de este tipo, ver:
https://raicesdeperaleda.com/diccionario/palabra/ficha/abuzaera/132 [consulta 01-09-2018]

dra, las hachas, las hoces, los cortafríos, o sea, como he dicho, toda clase de herramientas; además se dedicaba a herrar tanto a caballos como a bueyes, si bien lo que prácticamente hacia diariamente, era herrar a los bóvidos, puesto que aquí había muchas parejas de ellos. Este señor se llamaba Benito[73] y vivía en una casa que estaba detrás de los Caños; era un artista en su género.

Ahora voy a contar con detalle las fuentes que teníamos repartidas por el Pueblo y todas ellas estaban corriendo todo el año:

- La de los celebres *Caños*[74], de ella se surtía prácticamente medio pueblo, digo medio porque, hacia el Matadero, existía la fuente del pilón. Tenía dos pilas bajo los caños por los que sale el agua. En los años de 1930-31 y más, estaban dentro del abrevadero, que llegaba de lado a lado, donde bebía el ganado al tiempo que el público iba a por el agua de consumo.



- En la calle de la Calzada, enfrente de lo que hoy es *Pinturas Herranz*, diríamos que en la puerta de la casa de una familia que allí

[73] Benito Pérez de Miguel, nacido en Guadarrama el 21-03-1904, casado con Rosa Velasco Pérez, nacida también aquí el 30-08-1908, vivían en la Plaza Fuente nº 1; fueron padres de Rosa Pérez Velasco, nacida 31-01-1932 y de Teresa Pérez Velasco, nacida el 30-08-1933, ambas naturales de Guadarrama.

[74] Luis de León Megnie, ob. cit., pp. 54-55, el agua de la fuente se capta a dos kilómetros del pueblo hacia donde se conduce por cañería, en su tiempo de barro y plomo, hasta la fuente. Se levantó en 1785 y arrojaba para la época en que escribe el autor, 14.400 litros «cantidad suficiente para atender á las necesidades del vecindario y abrevar en su gran pila la mayor parte del ganado de labor».

vivía, que habéis conocido, que eran los padres[75] del célebre Dueñas, el cartero.

- La fuente del pilón, al lado del Matadero, que se surtía de un manantial, como ya se dijo.
- Otra estaba justamente donde tienen la parada los coches de Larrea en la calle de Alfonso Senra.
- Había otra en el paseo de la Alameda subiendo hacia el Puerto de El León, en el lado izquierdo, completamente en frente de la carretera que va a Los Molinos.
- Otra fuente justamente donde hay unas escaleras, frente a la puerta de la Casa del Jefe de Camineros de Obras Publicas, iniciando la subida hacia la Alameda, antes del hotel de Araluce[76].
- Había otra fuente en el cruce de carreteras frente al hostal *Piquío* cerca del sitio donde hoy hay estanco, en el cruce de la carretera que va a El Escorial
- Otra estaba en otro abrevadero, aún mayor que la que mencione del célebre Matadero. Estaba donde convergen la calle de El Escorial con la calle de San Roque, justamente donde hay una rotonda.

Sobre los años ya de 1930 pusieron varias fuentes por todo el pueblo, si bien antes a esta fecha ya había varias. Repetiré que todas estas fuentes estaban corriendo todos los días del año,

En el extrarradio había dos fuentes que eran célebres:

- La fuente de *La Teja*, que estaba subiendo al puerto al lado izquierdo, enfrente del célebre restaurante *El Segoviano*, y no hace mucho tiempo, más o menos unos doce o catorce años, el

---

[75] Mateo Dueñas García, natural de Vegas de Matute (Segovia), nacido el 21-09-1889, casado con Juana Muñoz Pérez, natural de Navas de San Antonio (Segovia), nacida el 06-09-1892, vivían en la calle La Calzada nº 25. Fueron padres de Ana Dueñas Muñoz, nacida el 26-07-1914, Gregoria del Carmen Dueñas Muñoz, nacida el 24-04-1917, Agustín Dueñas Muñoz, nacido el 07-05-1921, Eusebio Dueñas Muñoz, nacido el 29-02-1923 y Juan Dueñas Muñoz, nacido el 24-08-1933. Todos naturales de Guadarrama, ver *Padrón de Guadarrama de 1935*, cabeza de familia nº 138.

[76] *Casa El Aralar*, actual Casa de la Juventud de Guadarrama, dependiente de la Concejalía de Asuntos Sociales, Empleo, Mujer y Juventud.

Ayuntamiento tuvo la idea de desmontarla piedra por piedra y trasladarla al Pueblo. La montaron pegada a la tapia del actual Hospital de Guadarrama, donde, por cierto, casi nadie, ni la conoce ni sabe dónde está, y sobre todo, el público de fuera.



Fuente *La Teja* en su actual emplazamiento[77]

- Más próximo al Pueblo, en el extrarradio, había y sigue habiendo, una fuente llamada *fuente Corneja*, que está en la carretera que sube hacia la presa, a kilometro y medio del principio de la misma, al lado derecho a unos doce metros de la calzada.



Fuente *Corneja*, hoy[78]

- Otra llamada fuente de *El Espino* que estaba subiendo por una calleja, que hoy está abandonada, cegada con zarzas, basuras y más, yendo desde la Urbanización de *El Redondillo*, en dirección al colegio *Gredos-San Diego*.

[77] Autoría de Jesús Carrasco Vázquez, tomada el 25-09-2018.
[78] Idem, tomada el 23-11-2018.

- Y no quiero olvidarme de una fuente llamada fuente de *El Piojo*, era célebre por su nombre. Tenía un agua maravillosa de donde se surtían la mayoría de los obreros y, en especial, quienes iban con sus parejas de bueyes al pinar, a por pinos, leña y demás.

  A pocos metros de la fuente había un tejar donde se hacían ladrillos y tejas. El medio de trasporte era el de los carros tirados por bueyes; esta fuente estaba donde hoy está el pantano que cubrió la tejera. Al término se le denominaba San Macario[79]; de allí se sacaron los restos de la célebre Ermita que encontramos



La Herrería, ermita de San Macario a principios del siglo XX[80]

[79] En el espacio que hoy ocupa el pantano de La Jarosa se levantó el lugar de La Herrería, también nombrado como La Herrería del Berrueco; según documentos, de ambas maneras se puede encontrar referido. Con el nombre primero aparece en el *Censo de Castilla de 1591*, como lugar de Guadarrama, con 36 vecinos. También Hernando Colón, en su *Cosmografía*, año 1517, lo denomina como La Herrería: ««Guadarrama es lugar de 150 vecinos del duque del Ynfantado (...) y hasta la Herrería ay media legua de cuesta arriba», ver la edición de cargo de José Luis Mora Mérida, Padilla Libros, Sevilla, 1988. Con el nombre segundo lo tengo recogido en un documento del 20-05-1608: «Yo Melchor González, escribano público de la villa de Guadarrama, certifico y doy fe que la cédula real de caza de suso contenida, se pregonó públicamente en los lugares de La Herrería de El Berrueco y de Los Molinos, jurisdicción de esta villa». También con este nombre la cita la web de la oficina de turismo de Guadarrama: «Herrería del Berrueco. Aún hoy se pueden observar restos de la espadaña de la ermita de San Macario, rescatados de la zona inundada cuando se comenzó a construir la presa. No importa tanto el nombre, estamos hablando de un mismo lugar que en el siglo XVIII ya estaba despoblado y la iglesia, San Macario, dependía de San Miguel de Guadarrama, según las respuestas generales de la villa al Catastro de Ensenada.

[80] Descargada de http://eldiaquemehicemayor.blogspot.com/2016/06/la-herreria-del-berrueco.html [02-09-2018]



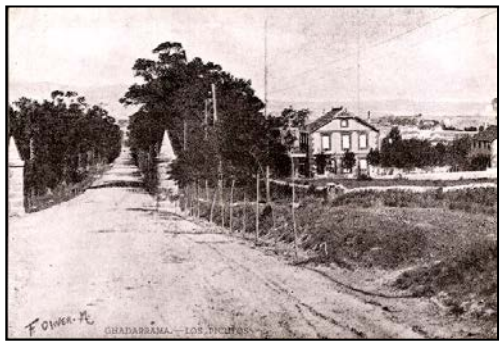
Pantano de La Jarosa que cubre el lugar de La Herrería

- Teníamos la fuente llamada la *Porqueriza*[81], así denominada por estar en la finca de igual nombre. Se encuentra a una distancia aproximada de 1,5 km desde el Paseo de la Alameda, yendo por la carretera que va de Guadarrama a Los Molinos. Diré que en los años que yo bien recuerdo, y en especial en verano, aquí venían muchísimos señores con niños y enfermos para ir a beber la célebre agua de esta fuente. Iban por las mañanas, tomaban el agua y se traían botellas llenas de la misma; al parecer tenía unas propiedades maravillosas, según estudios y análisis que de la misma se habían hecho. Bien, terminada la contienda quedó, como otras muchas cosas más, abandonada.

[81] La finca es bien conocida en la historia de Guadarrama; ya en 1575 es mencionada como la dehesa de La Porqueriza. Era tenida por el concejo de la villa como una propiedad muy valorada, de ahí que estuviera protegida. No se hablaba de aguas minerales, se aludía a ella por su rendimiento económico como zona de pasto y de extracción maderera. No fue hasta 1884 cuando sus aguas llaman la atención, ese año el doctor Vicente Vera y López, llevó a cabo un análisis, destacando su carácter sulfuro-salinoso-alcalino. El maestro de Gudarrama de aquella época, Luis de León Megnie, se refería a esas aguas como sulfuro-sódicas, incidiendo en su capacidad curativas y ensalzando la posibilidad de que se convirtiera en una oportunidad de desarrollo para Guadarrama, aprovechando la corriente terapéutica basada en el modelo de los balnerarios. Poco después y por iniciativa privada, la zona conoció el nacimiento de una colonia residencial diseñada para que los huéspedes pudieran tomar las aguas, fue la colonia del Doctor Rubio, cuyos promotores quisieron comprarle al municipio la finca donde está la fuente, con resultados negativos, ver Juan José Moreno, ob. cit., pg. 9 y sgtes. Hoy la parcela es sede del campo de tiro.

También teníamos un paseo llamado la Alameda[82] que era una maravilla; diré que yo he conocido en la misma más de 100 (sí, digo cien) álamos en dicha Alameda, y que en los años 1930-31, y hasta 1936 más o menos, la mitad de ellos eran más gruesos que la célebre Olma, que así nos dicen que se denomina el álamo que tenemos en la Plaza Mayor; diré que justamente desde la misma entrada a la Alameda hacia arriba, hasta los celebres *Picutos*, en el lado izquierdo había posiblemente un 70%, al lado derecho sobre un 30%. Estos álamos no les podaban y quiero decir que su altura era enorme en comparación con la célebre Olma; posiblemente les hubiera con un cincuenta por ciento más altos. Si dicen los expertos que la célebre olma tiene unos ciento treinta años, cuando en los años treinta los chicos jugábamos debajo de ella, debería tener entre cuarenta y cuarenta y cinco años. En esas fechas en la Alameda había olmos que tenían más de cien y ciento cincuenta años. Hay fotografías de los años diez, donde se ven bien. Desaparecieron con la enfermedad que les entró sí, pero antes de la enfermedad ya se habían cortado muchísimos de ellos. (Como siempre, con truco).

[82] Se urbanizó teniendo como centro el balneario de la Alameda que tomó como nombre *Hotel de la Alameda*, inaugurado en 1902, y, a cuyas aguas ya ha aludido Vicente Casado en páginas precedentes. Hay que insertarlo en la etapa en la que los establecimientos de este tipo se habían puesto de moda y a ellos acudían las clases medias, entonces llamadas «clases neutras». Fue el segundo de los hoteles abiertos en Guadarrama, ver Juan José Moreno, ob. cit., pg. 83 y sgtes. La colonia que se desarrolló en torno al balneario se comenzó a construir hacia 1920 y en ella se levantaron edificaciones que seguían tres modelos distintos: neomudéjar, viviendas de piedra en estilo serrano y viviendas de piedra vista y revoco, información tomada de la página de la Oficina de Turismo del Ayuntamiento de Guadarrama, consulta 22-09-2018.



Paseo de la Alameda, visto desde los *Picutos*

Bien, ahora voy a especificar los establecimientos que teníamos en aquella época y dónde estaban situados. Empezaré por las tiendas de comestibles, que así se denominaban entonces:

- La primera y la más grande, era la llamada tienda de los *Lenceros*, donde se vendía prácticamente de todo lo que en aquellos tiempos se consumía, pero especificaré: vendían telas, comestibles, libros para los colegios, carne, sobre todo de cerdo de las matanzas, que se hacían varias en el año. En fin de lo que entonces más se consumía. Diré que esta tienda estaba situada en el lugar que hoy ocupan los edificios de la plaza del Ayuntamiento, comenzando a contar desde el Torreón[83], y siguiendo casi media plaza hasta la puerta del Ayuntamiento.
- Había otra denominada la tienda de Geromini[84] que, más o menos, tenía lo mismo pero muchísimo más pequeña, en la que no

[83] Plaza Mayor nº 11, según el plano-callejero de la Consejería de Economía y Hacienda de la CAM, año 2016.

[84] Según el censo de 1931, estaba puesto a nombre de Juana Geromini Brasas, nacida en Guadarrama el 29-08-1889, a la que se le asigna la categoría profesional de «industrial». Vivía en la calle Alfonso Senra 61 en compañía de su hermana Antolina Geromini Brasas, también natural de Guadarrama donde nació el 28-04-1896, ver *Padrón de Guadarrama de 1931*, cabeza de familia nº 29. El establecimiento cambió de titularidad a juzgar por la información del censo de 1935, donde vemos que la citada Juana Geromini Brasas pasa a residir en el número 59 de la citada calle, mientras que en el 61 figura como cabeza de familia Cipriano Álvarez González, con la condición social de «propietario», cuñado de las señoras indicadas anteriormente, natural de Guadarrama, donde nació el 14-02-1876, casado con Petra Geromini Brasas, nacida en esta localidad el 13-03-1881, que fue-

se vendía carne. Estaba situada donde hoy tenemos una tiendecita de ropas al lado de los Caños nº 35.

- Teníamos otra tienda donde hoy está el restaurante *Valladolid,* con más de lo mismo, y que el dueño se llamaba Salustiano[85].



Se aprecian los dos establecimientos: Geromini[86] y Salustiano Álvarez

---

ron padres de Pedro Álvarez Geromini, nacido el 19-11-1912, y de Benigno Álvarez Geromini, nacido el 28-06-1915, ambos naturales de Guadarrama.

[85] Salustiano Álvarez Cómez, nacido en Guadarrama el 08-06-1871, vivía en la calle Alfonso Senra nº 63, figura en el censo de 1931 con la condición de «propietario». Estaba casado con Carlota de Dios Álvarez, nacida en Guadarrama el 06-08-1882. Fueron padres de una prolífica prole: Carlos Álvarez de Dios, nacido el 11-03-1905, Carolina Álvarez de Dios, nacida el 09-07-1911, Luis Álvarez de Dios, nacido el 09-11-1913, Rufina Álvarez de Dios, nacida el 13-12-1915, Pedro Álvarez de Dios, nacido el 15-07-1917, Carmen Álvarez de Dios, nacida el 17-09-1919, Sofía Álvarez de Dios, nacida el 03-11-1924 y Patricia Álvarez de Dios nacida el 05-06-1927. Todos eran naturales de Guadarrama, ver *Padrón de Guadarrama de 1931*, cabeza de familia nº 32. En el censo de 1935 en el domicilio antes indicado aparece viviendo Feliciano Colmenarejo Sanz*,* natural de Colmenar Viejo, que figura con la condición de «industrial», ver *Padrón de Guadarrama de 1935*, cabeza de familia nº 79. En abril de 1936 fue designado, junto con otros vecinos, como suplente segundo en la mesa electoral, sección primera, para las elecciones que pudieran celebrarse en el indicado año, ver *Boletín Oficial de la Provincia de Madrid*, nº 82 de 4 de abril de 1936. En 1954 fue elegido miembro de la Junta Municipal del Censo Electoral para el bienio 1954-1955, en la categoría de «mayores contribuyentes por industria», ver *Boletín Oficial de la Provincia de Madrid* nº 116 de 17 de mayo de 1954.

[86] Nótese el texto con que se anunciaba Geronimi: «Ultramarinos del italiano Geromini».

- Había otra tienda-bar que se denominaba *La Octava*; estaba en la calle del Doctor Martínez Manrique, donde hoy se está una tienda con ropa[87]. El dueño se llamaba Vicente[88]; por cierto, muy célebre por su amabilidad y simpatía con todo el pueblo.
- Había otra tienda propiedad de un señor que se llamaba Constante[89], que tenía de todo lo que se vendía entonces pues era la segunda mayor tienda; ocupaba lo que hoy es el *Bar la Montaña* y la tienda anexa, hoy de artículos de bisutería y otros objetos.
- Había otra tienda que también tenía algo de todo lo que se vendía entonces, estaba en calle de La Calzada, donde hoy hay un herbolario, llegando a la Cafetería *El Claque*.
- Teníamos dos panaderías:
    - Una estaba donde hoy está la de Hernández, en la calle Escorial. El dueño se llamaba Benigno[90].

---

[87] *La Trastienda de la Octava*.

[88] Vicente Sánchez Oviedo, natural de Guadarrama, nacido el 19-04-1888, casado con María Jiménez Mauro, nacida en la misma localidad el 21-05-1894, vivían en la calle Doctor Martínez Manrique nº 5. Fueron padres de Catalina Sánchez Jiménez, nacida el 25-11-1915 y de Ricardo Sánchez Jiménez, nacido el 19-06-1917, ambos naturales de Guadarrama. Ver *Padrón de Guadarrama de 1935*, cabeza de familia nº 165.

[89] Constantino Álvarez Sánchez, que es como le cita la documentación oficial, fue natural de Guadarrama, donde nació el 17-09-1892; vivía en la calle Alfonso Senra nº 44, en compañía de su madre Martina Sánchez González, nacida el 30-01-1851, en Guadarrama. En el censo de 1935 es ella la que figura como cabeza de familia con el título de «propietaria», mientras que su hijo tiene la condición de «comerciante», ver *Padrón de Guadarrama de 1931,* cabeza de familia nº 62. También aparecen en el censo de 1935, ver *Padrón de Guadarrama de 1931*, cabeza de familia nº 32. Constantino fue alcalde de Guadarrama; en febrero de 1926 hacía un balance del estado de necesidad de la localidad, incidiendo en la falta de luz y de agua, la escasa urbanización y el deplorable estado sanitario, aspectos todos ellos que obstaculizaban un desarrollo del municipio, ver Fernando Álvarez García, http://elculturaldelasierra.blogspot.com/2012/05/historia-de-guadarrama.html [consulta 18-09-2018]; también ver *Boletín Oficial de la Provincia de Madrid*, nº 128 de 31 de mayo de 1927.

[90] El industrial Benigno Hernández Domínguez, nacido el 13-02-1870, se casó con Isabel Hernán-Gómez Mingo, nacida el 08-07-1876, vivían en Alfonso Senra 27. Fueron padres de Aníbal Hernández Hernán-Gómez, nacido el 29-11-1898,

- La otra estaba donde tuvo el *Micre* la panadería, a la mano derecha entrando en la calle del Escorial; el dueño se llamaba Esteban[91].

- Teníamos dos cafeterías:
  - Una se encontraba donde hoy está la sucursal del Banco Popular; el dueño se llamaba Ramón[92].
  - La otra estaba donde hoy se alza un edificio colindante con el bar *El Molper;* su dueño se llamaba Antonio[93].

---

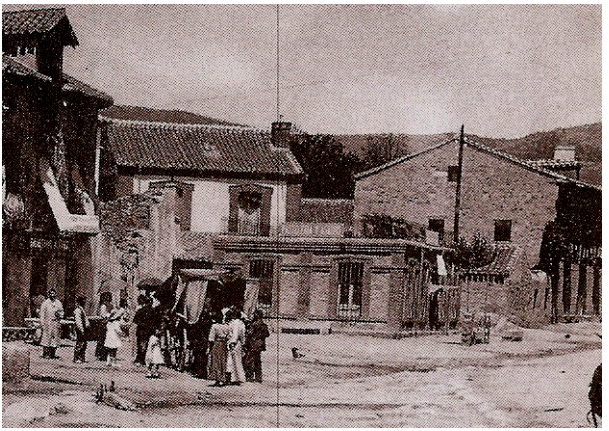
con la categoría profesional de empleado, Carmen Hernández Hernán-Gómez, nacida el 02-08-1903, Mariano Hernández Hernán-Gómez, nacido el 02-03-1908, oficial de panadero; Luis Hernández Hernán-Gómez, nacido el 09-03-1911, Álvaro Hernández Hernán-Gómez nacido el 19-06-1913 y María Hernández Hernán-Gómez, nacida el 25-03-1917. Todos fueron naturales de Guada-rrama, ver *Padrón de Guadarrama de 1931*, cabeza de familia nº 15. En el censo de 1935 ya solo conviven en el domicilio paterno, Mariano, Luis y Álvaro, que figuran como «jornaleros», y María, ver *Padrón de Guadarrama de 1935*, cabeza de familia nº 62.

91 Esteban Casado Domínguez, padre del autor de estos *Recuerdos*, ya citado en la nota 1 a la que remito.

92 Ramón Feito Ardura, nacido en Bustillán (Oviedo), el 15-02-1878, estaba casado con María Suárez Suárez, natural de Oriñana (Oviedo), donde nació el 10-06-1880, vivían en la calle Alfonso Senra nº 46, fueron padres de Jesús Feito Suárez, nacido el 24-05-1917 en Madrid. Con ellos vivían sus sobrinos María Suárez Tuñón, nacida el 17-02-1913, y José Suárez Tuñón, nacido el 26-04-1915, ambos en Oriñana. En la misma casa estaba afincada como sirvienta Mercedes Grande Garcinuño, natural de Maello (Ávila), donde nació el 22-06-1915. Feito tenía su domicilio en Madrid, al menos en 1920 sabemos que vivía en la calle Claudio Coello nº 17, ver *Boletín Oficial de la Provincia de Madrid*, 1920, pg. 2. También tenía negocios en torno al carbón; en 1931 el ayuntamiento de Madrid le otorgó licencia para poner a su nombre una carbonería en la calle Claudio Coello nº 85.

93 Antonio López Pérez, natural de Madrid, nacido el 08-08-1902, casado con María Gómez Alonso, nacida en Daganzo (Madrid), el 16-04-1906, vivían en la calle Alfonso Senra nº 61; fueron padres de Antonio López Gómez, nacido el 18-09-1929 y de Alfonso López Gómez, nacido el 01-08-1930, ambos en Madrid, ver *Padrón de Guadarrama de 1931*, cabeza de familia nº 31. Aunque en el censo figura con la profesión de «camarero» y la condición de «transeúnte», hacía un año que estaban en Guadarrama. En ese mismo domicilio en 1935 ya figura Cipriano Álvarez González, desposado con Petra Geromini Brasas, con la cualidad de «propietario»; muy probablemente los dueños del local lo tuvieran arrendado, ver *Padrón de Guadarrama de 1935*, cabeza de familia nº 78.

- Teníamos el mismo bar que tenemos ahora llamado *La Terraza*[94], si bien era de una sola planta y después de la guerra el mismo dueño lo rehízo y levantó otra planta; no hay que decir donde está ya que es bastante conocida.



La Terraza, el edificio de una sola planta que se ve de frente

- Teníamos un bar-taberna donde hoy está el restaurante *Piquío*, el dueño se llama Francisco[95].

- Teníamos otro igual bar-taberna, donde hoy tenemos la plaza del Ayuntamiento, más o menos en línea desde la puerta del Ayuntamiento, hacia la carretera, y en el mismo establecimiento estaba el estanco, a unos tres metros de la misma; el dueño se llamaba Hilario[96].

---

[94] Vicente se está refiriendo al actual establecimiento *La Antigua Terraza*, situado en la calle Alfonso Senra nº 45B.

[95] Francisco López Tapia, nacido el 04-06-1887, casado con Catalina Posado Domínguez, nacida el 25-11-1888, vivían en la calle Alfonso Senra nº 10. Fueron padres de Julián López Casado, nacido el 17-08-1913, María López Casado, nacida el 18-12-1913 y Nicolás López Casado, nacido el 10-09-1923, todos los citados fueron naturales de Guadarrama, ver *Padrón de Guadarrama de 1931*, cabeza de familia nº 39.

[96] Hilario Gómez y Gómez, nacido el 03-11-1894, casado con Felipa Ballesteros Esteban, nacida el 23-08-1901, vivían en la calle Alfonso Senra nº 24, fueron padres de Luisa Gómez Ballesteros, nacida el 2-08-1924, todos naturales de Guadarrama. En el domicilio estaba afincado, en calidad de «dependiente», Gregorio Domingo Simón, natural de San Juan del Monte (Burgos), donde nació el 09-09-

- Teníamos otro pequeño bar donde hoy está el estanco del cruce de carreteras, frente al *Piquío*; el dueño se llamaba Primitivo[97],
- También teníamos dos Carnicerías:
    - Una estaba donde hoy está el Restaurante *La Puerta Verde*.
    - La otra, caso curioso, estaba pared por medio de la anterior, en el local que hoy ocupa *Ibercaja*; la dueña se llamaba Ventura[98].
- Teníamos dos Pescaderías:
    - Una situada en la Calle de la Calzada, el local hoy lo ocupa una Gestoría, a la entrada y a mano izquierda de la calle, el dueño se llamaba Manolo[99].
    - Teníamos otra que estaba, más o menos, donde hay una galería comercial, detrás de los célebres *Caños*.
- Teníamos dos Peluquerías:

1913. Hilario Gómez concurrió a las elecciones del 31 de mayo de 1931, obteniendo 150 votos, los mismos que Jesús Contreras González, ver *Boletín Oficial de la Provincia de Madrid*, 2 de junio de 1931, nº 129, pg. 4, para el resultado de los comicios. El 5 de junio de 1931 se constituyó el nuevo Ayuntamiento y en la elección llevada a cabo por los concejales electos, resultó elegido Salustiano Álvarez Corral como alcalde, e Hilario Gómez como segundo teniente de alcalde, el acta en el Archivo Municipal de Guadarrama.

97 Primitivo López Tapia, nacido en Guadarrama el 27-11-1893, vivía en la calle de la Calzada nº 31 principal; era viudo y en el censo de 1931 aparece con la cualidad de «propietario». Vivía en compañía de sus hijos Felisa López Andrés, nacida el 04-01-1920, y Alfonso López Andrés, nacido el 09-07-1921, ambos naturales de Guadarrama, ver *Padrón de Guadarrama de 1931*, cabeza de familia nº 148.

98 Buenaventura Álvarez González, nacida en Guadarrama el 11-07-1868, vivía en la calle Alfonso Senra nº 43, era viuda, ver *Padrón de Guadarrama de 1931*, cabeza de familia nº 21. En el censo de 1935 aparece relacionada con el nombre que le da Vicente, «Ventura» y como año de nacimiento figura 1869, ver *Padrón de Guadarrama de 1931*, cabeza de familia nº 70.

99 Manuel García Álvarez, nació el 01-01-1906; el censo de 1935 le asigna la cualidad de «industrial», estaba casado con María Massa Villagrá, nacida el 09-09-1906, vivían en la calle de la Calzada nº 5, fueron padres de Ángel García Massa, nacido el 16-02-1935. Todos eran naturales de Guadarrama, ver *Padrón de Guadarrama de 1935*, cabeza de familia nº 133. Sobre María Massa ver nota nº 30.

- Una donde hoy hay una perfumería, en la calle de Alfonso Senra, frente a la Plaza Mayor, el dueño se llamaba Ernesto[100].
- Había otra en la calle de La Calzada, yendo hacia abajo, en la mano donde se encuentra el Banco Popular, donde hoy tenemos una tienda de ropas y más (no recuerdo del nombre del dueño[101]).

- También teníamos dos Pastelerías:
  - Una en la actual calle del Alto de Los Leones, en la misma entrada a mano izquierda, donde hoy está el primer portal de la misma calle; el dueño se llamaba Ramiro.
  - Teníamos otra en la parte de detrás de lo que era *La Despensa*, y ahora una casa de Juegos o de Apuestas; el dueño se llamaba Barroso[102].

Lecherías no teníamos ya que en aquella época, aunque había vacas, cabras y ovejas, la leche la vendía cada uno en su casa.

---

[100] Ernesto Barrero López, nacido en Novelgas (Oviedo), el 09-05-1905, casado con Martina Partida Álvarez, nacida en Guadarrama el 30-01-1906, vivían en la calle Alfonso Senra, 26. Con el matrimonio vivía Pedro Barrero López, hermano de Ernesto, nacido en Alcalá de Henares el 09-05-1907, ver *Padrón de Guadarrama de 1931*, cabeza de familia nº 10.

[101] Posiblemente, José Blanco González, nacido en Trujillo (Cáceres) el 17-04-1899, casado con Julia López Hernández, natural de Piedrahita (Ávila), donde nació el 29-01-1900. Vivían en la calle de la Calzada nº 4. Fueron padres de José Blanco López, nacido el 07-09-1922, Julita Blanco López, nacida el 28-01-1924, ambos en Madrid, Manuela Blanco López, nacida el 17-08-1927y Natividad Blanco López, nacida el 13-07-1929, ambas en Guadarrama. El matrimonio llevaba afincado en esta localidad siete años, ver *Padrón de Guadarrama de 1931*, cabeza de familia nº 149. Es curioso constatar que en el censo de 1935 la condición laboral de José Blanco pasa a ser la de «jornalero», algo que se constata en otros casos, ver *Padrón de Guadarrama de 1935*, cabeza de familia nº 142.

[102] Marcos Barroso Carrascal, nacido en Segovia el 25-04-1897, casado con Valentina García Martín, natural de Turégano (Segovia), donde nació el 16-12-1897. Vivían en la Plaza Fuente nº 1. Fueron padres de Julia Barroso García, nacida el 11-06-1925, Encarnación Barroso García, nacida el 09-04-1929, Pilar Barroso García, nacida el 11-10-1930. Según el censo de 1935 el matrimonio se había afincado en Guadarrama en 1927, ver *Padrón de Guadarrama de 1935*, cabeza de familia nº 111.

Teníamos una ganadería de reses bravas, ¡pero que muy bravas!; el dueño se llamaba José. Como todo, desapareció con la guerra.



Había tres familias que vivían del campo y de la caza, pues los conejos andaban a manadas, por todas partes, en especial por el pinar.



Pero había otra caza que hoy no se practica, me refiero a la de los lagartos, ¡había muchísimos!, y se vendían a un precio superior a todas las clases de carne. Los ofrecían a clientes fijos; se los llevaban a sus casas, no se vendían en establecimiento alguno. La carne del lagarto era considerada como especial. También se cazaban erizos y jabalíes. Había corzos, pero se cazaban poco.

El lobo también vivía en los montes y, por cierto, un dato curioso: había cazadores que se dedicaban a coger sus crías. Hacían una especie de jaulas, las cargaban en una mula y se iban a los ayuntamientos que les pagaban *equis* pesetas[103], luego se daban una vuelta

[103] El lobo ha sido el gran enemigo del ganadero hasta su desaparición en tiempos no tan remotos, aunque ahora los conservacionistas han logrado que vuelvan algunas manadas de cuantía incierta, ¡aún! Tradicionalmente, los municipios tenían presupuestado una partida para satisfacer a los «cazadores de animales nocivos», en el caso de Guadarrama y para 1751, sabemos que estaba cuantificada en

por el pueblo e iban a casa de los ganaderos mostrándoles los lobeznos y, ¡otro tanto de lo mismo! Les darían lo que fuese. Así era. Quiero decir que quien más se dedicaba a esta caza eran veci-nos de los pueblos de Peguerinos y de El Espinar.



Año 1948, batida en Las Navas del Marqués y Peguerinos[104]

También teníamos un terreno en el que había unas paredes de piedra, sillería de granito, similares a las de la iglesia, que fue la célebre *Casa de la Cadena*[105], que estaba donde hoy está la calle de la Cacera entrando en la misma a unos 70 u 80 metros a la izquierda; todo esto ha desaparecido (piedra y terreno); posiblemente Felipe II tuviera algún heredero y se ha hecho dueño de la finca. Diré que en dicho terreno hay un bloque de viviendas.

150,00 reales, ver Archivo General de Simancas, Catastro de Ensenada, Respuestas Generales, libro 309.

[104] Descargado de ABC, 15-05-1948, https://www.abc.es/abcfoto/anverso-reverso/20151015/abci-caza-depredadores-ganaderia-avila-201510141810.html [consulta 25-09-2018]

[105] Luis de León Megnie, ob. cit., pg.16, la refiere como lugar de reposo de los monarcas en sus idas y venidas entre Madrid, Valladolid y Burgos. Añade que el 30 de noviembre de 1561 pernoctaron en Guadarrama el arquitecto, Juan Bautista de Toledo, primer responsable de la construcción del monasterio de El Escorial y algunos religiosos que cita, entre ellos el padre fray Juan de Huete, que iban al Escorial para proceder a su fundación. En 1921 aún se conservaba la portada, servía de lugar de reposo a los monarcas en sus idas y venidas entre Madrid y Valladolid. Hay numerosos documentos que se conservan en el Archivo General de Simancas, firmados por los reyes en Guadarrama.

No me olvidaré de citar que teníamos tres dehesas, que por fortuna la dichosa guerra no las pudo destruir, por tanto seguimos teniéndolas y son las denominadas *Poyales*, *Porqueriza* y *Dehesa de Abajo*, así eran conocidas por todo el pueblo.

No me olvido del bendito pinar, que tanto ha contribuido a dar de comer a parte del pueblo, y a disfrutar a todos en general.

También había por el pueblo algunas parcelas municipales, donde los chicos jugábamos a toda clase de juegos. Hoy están edificadas.

Teníamos varias callejas vecinales para el paso del ganado y de las personas de unas fincas a otras. Una buena parte de ellas también han desaparecido, incluso la más cercana al pueblo, que recuerdo tenía a ambos lados unos zarzales, que daban unas moras extraordinarias, hoy está totalmente edificada, (¡nos han cortado el paso!).

Mucha gente no sabe que en el verano, antes de la guerra, venía diariamente el célebre autogiro de La Cierva; llegaba hasta aquí de la parte de Madrid, hacia Tablada daba la vuelta y para casa.



Juan de la Cierva, aeródromo de Tablada, Sevilla, 1934[106]

[106] Descargada de ABC https://sevilla.abc.es/sevilla/20140326/sevi-coleccion-grafica-autogiro-201403251350.html [consulta 08-01-2019]

He contado mi vida con mis juegos y demás. Ahora narraré los últimos días que viví en Guadarrama, desde que estalló la guerra hasta el 26 de julio, en que nos tocó huir de las bombas.





Guadarrama bombardeada. Izquierda imagen del 23 de julio, fecha en que murió el periodista «Alvar»[107]. La foto de la derecha tuvo que ser tomada antes del 29 de julio[108]

Diré que el 23 de julio vinieron cantidad de militares y acamparon delante de donde hoy está la iglesia. Aquí nadie sabía ni qué era aquello ni por qué habían venido. Pues bien, al día siguiente, 24 por la mañana, echaron a andar en dirección al Puerto del León y, sobre las doce, desde aquí se oían disparos de fusil; aquello parecía las fallas de Valencia ya que eran, creo yo, miles de disparos, y así toda la tarde. Ya a medio anochecer, pero todavía de día, regresó una cantidad insignificante militares del total de los que habían subido, y en la explanada de lo que hoy es el bar *Ficha*[109], hubo un señor, sería algún oficial (ya que entonces nadie sabía qué mando tendría), que les formó en tres o cuatro filas; estuvo hablándoles unos diez minutos y cuando terminó sacó la pistola que llevaba en el cinturón, se la puso en la sien y disparó cayendo al suelo instantáneo. Quiero que os forméis una idea de lo que aquello pudo suponer para todos los chicos y mayores que, por desgracia, nos tocó vivirlo. El día 25 vino otra cantidad de militares, más o menos, como el contingente

[107] Imagen descargada de https://serhistorico.net/cronica-9-8-36/ [consulta 25-09-2018]. La muerte del periodista «Alvar», pseudónimo de Manuel Fernández Álvarez, se produjo en Guadarrama el 23 de julio de 1936, ese hecho sirve para datar la foto, ver http://www.filosofia.org/ave/003/c066.htm [consulta 25-09-2018]

[108] *Mundo Gráfico*, 29 de julio de 1936, año XXVI, nº 1.291.

[109] Calle Alfonso Senra nº 31.

del día 23; por cierto, con ellos venía un joven de aquí que estaba haciendo el servicio militar y que después fue una persona muy célebre, me refiero a *Curina*[110]. Bien, el 26 por la mañana salieron hacia el puerto, como los del día anterior, y les sucedió lo mismo que a los otros. *Curina* tuvo mucha vista pues él bien conocía el pinar y salió ileso[111].

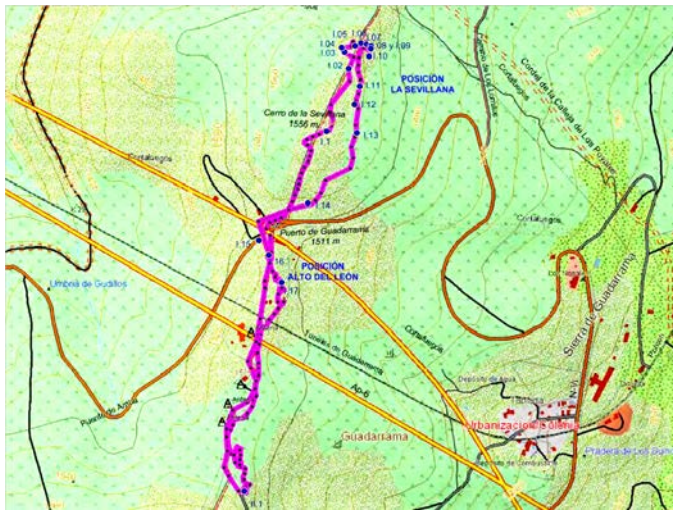
El día 26, por la tarde, fue el último momento de mi vida en este Bendito Pueblo en varios años. Salimos huyendo sin saber hacia dónde. Regresamos en el mes de mayo de 1939.

---

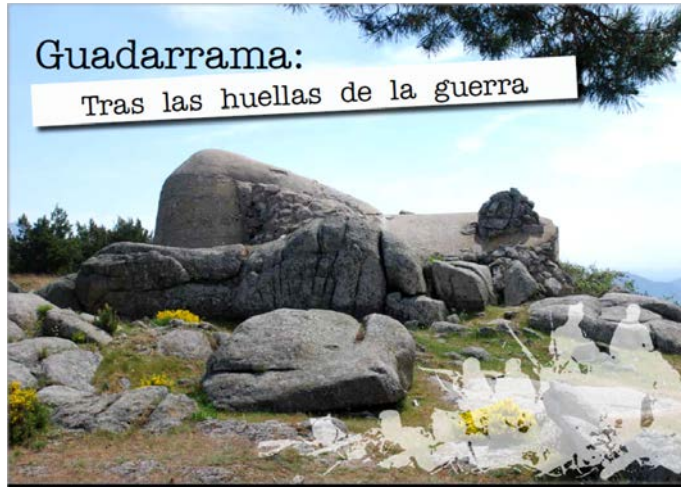
[110] Alias de Gonzalo García Aláez, vivía en la calle Cuesta nº 15, hoy es la calle de los Reyes Católicos; había nacido en Guadarrama el 10-01-1914. La cabeza de familia era su madre, Luisa Aláez López, nacida el 25-08-1877, que era viuda. Los hermanos de *Curina* fueron: Emilio García Aláez, nacido el 18-07-1909, Pilar García Aláez, nacida el 11-02-1916 y Heliodoro García Aláez, nacido el 03-07-1920. Todos naturales de Guadarrama, ver *Padrón de Guadarrama de1935*, cabeza de familia nº 251.

[111] Enrique Líster, *Memorias de un luchador. I. Los primeros combates*, G. del Toro Editor, Madrid, 1977, pp. 83-89. La narración que hace Vicente Casado de los primeros días de la guerra, son semejantes a la descripción que de esos sucesos hiciera en sus memorias un destacado protagonista, Enrique Líster. Los duros combates por el control del Alto del León comenzaron el día 22. El 23 llegaba Líster con una columna a Guadarrama, recibiendo indicaciones del jefe del sector, coronel Morales Carrasco, de que alojasen a la fuerza en el pueblo hasta el día siguiente. El día 24, acompañados por guías del pueblo, se pusieron en camino hacia el puerto a través del pinar, alcanzando la cumbre pero sin poder consolidar la posición por la encarnizada respuesta de los defensores y por la desbandada general que se produjo entre los republicanos al sentirse atacados por detrás; en realidad, no era tal, eran sus propios refuerzos los que disparaban sin saber que la cima había sido tomada por los suyos. El resultado fue una retirada sin orden alguno hasta regresar a Guadarrama. Líster no refiere el suicidio del jefe militar. El 25, con nuevos refuerzos llegados desde Madrid, ahí es donde llegó el citado *Curina*, volvieron a atacar aunque, en esta oportunidad, optaron por avanzar hasta una posición que se haría célebre, la casilla de los peones camineros que se encontraba en la zona conocida como Los Nogales, donde se alzaba uno de los hospitales antituberculosos ya referidos. Desde ahí comenzaron el ataque sin conseguir resultados positivos, teniendo que volver a sus posiciones de partida. Los infructuosos intentos posteriores arrojaron el mismo balance y el frente quedó estabilizado durante el resto de la contienda con los nacionalistas en las cumbres y los republicanos desplegados entre Guadarrama y Collado Mediano, quedando muchos restos de posiciones militares hoy visitables.

Bien, esta es parte de mi vida, desde que tenía cinco años hasta los doce.



Mapa con las posiciones de ambos contendientes



Portada del libro editado por el Ayuntamiento[112]

[112] Tanto el mapa como la fotografía están tomadas del libro de Manuel Redondo Arandilla y Juan Pablo Avisón Martínez. *Guadarrama tras las huellas de la Guerra*, Ayuntamiento de Guadarrama, Guadarrama, 2012, hay edición electrónica que se puede consultar y descargar de http://turismoguadarrama.com/487-huellas-de-la-guerra.html